

Lucha del pueblo imparable

Paz, pan, tierra, techo, trabajo, seguridad social y soberanía nacional. **PÁG 18**



SICONARA: Conductores Navales celebran 67 años de lucha. **PÁG. 27**



Granja TRES ARROYOS: Gremial de la CARNE con Axel Kicillof. **PÁG. 14**



USIMRA: Madereros en la defensa de la unidad y el trabajo. **PÁG. 16**



**SINDICATO DE CAPATACES ESTIBADORES
PORTUARIOS Y PERSONAL JERÁRQUICO
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**



"Ponemos cada día todo nuestro esfuerzo al servicio del progreso de la familia trabajadora portuaria, luchando con inteligencia y responsabilidad por el mantenimiento de nuestras fuentes y puestos de trabajo, haciendo todo lo que está a nuestro alcance por un Puerto sustentable y competitivo que engrandezca la Nación y haga del futuro una vida más digna para los trabajadores portuarios de todo el país".



GIANCASPRO CONDUCCIÓN

Pinzón 1012 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - REPÚBLICA ARGENTINA

Teléfonos: +5411 4302-4640 / +5411 4302-5770

www.facebook.com/capataces.portuarios



► FUE EN LA UOCRA, DONDE LA CGT JUNTO A LAS CTA RECIBIÓ A LAS AUTORIDADES DE ACTRAV-OIT

Respaldo de la OIT ante la situación laboral

La Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGTRA), con sus secretarios generales Jorge Sola (Seguro) y Cristian Jerónimo (SEIVARA), recibió en la UOCRA junto a su anfitrión, el secretario de Relaciones Internacionales de CGT Gerardo Martínez, y de referentes de la CTA Autónoma y la CTA de los Trabajadores, a las máximas autoridades de ACTRAV-OIT, la Oficina de Actividades para los Trabajadores de la Organización Internacional del Trabajo, en un encuentro donde analizaron la situación sociolaboral que atraviesa el país, en pos de fortalecer los vínculos con el movimiento sindical internacional.

La reunión contó con la participación del director de ACTRAV-OIT, Oliver Ropke, y de la oficial responsable para América Latina y el Caribe, Amanda Villatoro, quienes mantuvieron un amplio diálogo con las tres centrales obreras argentinas acerca del escenario laboral, los desafíos que enfrenta el movimiento sindical y la necesidad

de fortalecer el trabajo decente y el diálogo social.

También asistieron al encuentro el secretario general de la CTA Autónoma, Hugo "Cachorro" Godoy, y el conductor de la CTA de los Trabajadores y diputado nacional, Hugo Yasky, además de otros dirigentes sindicales y personalidades vinculadas al mundo del trabajo. Durante la reunión, el trabajo fue el eje central del encuentro. En ese marco, los representantes de las centrales sindicales coincidieron en destacar que la unidad del movimiento obrero trasciende una consigna y se expresa en la construcción de una agenda común que coloque siempre en el centro a las trabajadoras, los trabajadores y sus familias.

LA REALIDAD LABORAL

Las autoridades de ACTRAV-OIT recibieron informes actualizados sobre la realidad laboral y sindical de la Argentina elaborados por las tres centrales obreras. Tras escuchar las exposiciones, Oliver Ropke y Amanda Villatoro expresaron, en nombre de la Oficina de Actividades para los

Trabajadores de la OIT, su respaldo y acompañamiento al movimiento sindical argentino frente a la ausencia de diálogo social, las reformas laborales promovidas por el gobierno nacional y el avance sobre los derechos individuales y colectivos de las trabajadoras y los trabajadores. La CGT destacó la importancia de este respaldo internacional en un contexto de profundas transformaciones en el mundo del trabajo y de debates sobre el futuro de los derechos laborales, subrayando el valor que representa el acompañamiento de un organismo especializado de la Organización Internacional del Trabajo.

ACTRAV constituye el vínculo oficial entre la OIT y las organizaciones sindicales de todo el mundo, desempeñando un papel fundamental en la defensa de los derechos de las y los trabajadores y garantizando que sus demandas sean incorporadas a las políticas laborales impulsadas por el organismo internacional. Entre sus principales funciones se encuentra el fortalecimiento del

enlace institucional entre la OIT y las organizaciones sindicales, promoviendo la participación activa de los sindicatos en la elaboración de políticas de trabajo decente y en el diseño de estrategias orientadas a mejorar las condiciones laborales. Asimismo, ACTRAV brinda apoyo técnico a las organizaciones gremiales para fortalecer sus capacidades institucionales, impulsa la defensa de los principios y derechos fundamentales establecidos por la Organización Internacional del Trabajo y desarrolla programas de formación destinados a dirigentes sindicales de todo el mundo, con el objetivo de potenciar sus herramientas de acción, negociación y representación. El encuentro reafirmó la importancia de la cooperación entre las centrales sindicales argentinas y los organismos internacionales del trabajo para defender los derechos laborales, fortalecer el diálogo social y consolidar una agenda común que coloque al trabajo digno, la justicia social y la protección de los derechos colectivos como pilares del desarrollo.



► EL STV YARA QUE LIDERA GRACIELA ALEÑÁ SALIÓ AL CRUCE DE LAS DECLARACIONES DEL VOCERO RAVIER

Viales: “El déficit cero se paga con vidas”

El 12 de agosto, el Sindicato Trabajadores Viales y Afines de la República Argentina (STVyARA), liderado por Graciela Aleñá, salió al cruce con fuertes críticas al gobierno nacional luego de que el vocero presidencial, Adrián Ravier, admitiera que el Ministerio de Economía retiene una parte del impuesto al combustible, que por ley debería destinarse al mantenimiento de las rutas nacionales. Desde el sindicato sostuvieron que vienen “denunciando hace dos años el desvío de fondos” por parte del Gobierno, con consecuencias gravísimas para el sistema vial argentino y la Dirección Nacional de Vialidad (DNV). “El déficit cero se paga con vidas”, planteó el gremio vial, cuyas autoridades van en septiembre por un nuevo mandato al frente del STVyARA.

Se ha demostrado la veracidad de lo que este sindicato viene diciendo y la destrucción de Vialidad”, remarcaron desde STVyARA luego de que Ravier asegurara que un porcentaje importante del “Sistema Vial Integrado” (SisVial), un fondo fiduciario que debería solo financiar la construcción y mantenimiento de rutas nacionales y obras viales, está robusteciendo las arcas del Ministerio de Economía a

cargo de Luis Caputo. “Desfinancian la DNV, recortan inversión, frenan obras y ajustan sobre las rutas, sobre los trabajadores y sobre el interior del país”, agregaron desde el gremio. Con la misma tónica, Aleñá destacó que el financiamiento de Vialidad Nacional para el mantenimiento de rutas se obtiene en gran parte por el SISVIAL, pero que a través del “déficit cero” se produjo una desfinanciación del organismo. “Una vez más asistimos a otra mentira de este Gobierno, el famoso déficit cero que promueven se produce a costa de desviar ilegítimamente fondos y un descarnado recorte presupuestario de la DNV. Y añadió: “Esta gestión le ha sacado los fondos a todos los distritos jurisdiccionales y el resultado lo pagamos todos los argentinos con rutas sin mantenimiento, cada vez más deterioradas. El déficit cero se paga con vidas”.

En la misma línea, la dirigente recordó que este desfinanciamiento al organismo de la gestión mileista ya lleva varios años. “Los fondos del impuesto al combustible retenidos de forma ilegal por el Ministerio de Economía superan el monto recaudado por el periodo de los años 2024/2025 en mil millones y 0.6 billones remanentes de años anteriores”.

A su vez, Aleñá señaló que desde el gremio continuarán con la defensa de Vialidad Nacional y las denuncias correspondientes a este Gobierno. “Lo del vocero admitiendo el desvío de fondos es un capítulo más de esta gestión nefasta, que actúa por fuera de la Ley y que ha promovido a conciencia un sistemático deterioro de la red vial nacional”.

TRASPASO A LAS PROVINCIAS

Aleñá también cuestionó el avance del Gobierno para transferir rutas a las provincias, luego de la firma del acuerdo con San Juan y ante la posibilidad de que Catamarca siga el mismo camino. “Acá lo que tiene que hacer el Estado es levantar Vialidad, poner los fondos en Vialidad y que Vialidad salga a trabajar”, sostuvo. Para la dirigente, fortalecer Vialidad Nacional es la única manera de garantizar que todas las provincias puedan mantener y reparar sus caminos. En cambio, recordó que las experiencias con el peaje fueron un fracaso y advirtió que las concesiones privadas priorizarán los corredores con mayor tránsito y rentabilidad, dejando en segundo plano las zonas menos transitadas.

Explicó que las primeras etapas de las concesiones contemplan tareas básicas como bacheo, corte de pasto,

calce de banquetas y señalamiento, pero no una reconstrucción integral de las rutas.

“En provincias van a haber rutas destruidas, van a volver a caminos de tierra”, advirtió y señaló que de ese modo todo lo invertido durante años en infraestructura vial podría quedar perdido.

RESISTENCIA VIAL 2026-2030

El Sindicato Trabajadores Viales Nacional se prepara para las elecciones del 4 de septiembre, de 9 a 17 horas, donde la Agrupación Resistencia Vial, Lista Azul y Blanca, encabezada por la secretaria general nacional Graciela Aleñá, buscará renovar su conducción para el período 2026-2030. La dirigente irá por un nuevo mandato bajo la consigna “porque la lucha continúa, porque la historia nos respalda y el futuro nos exige estar a la altura”, y llamó a las y los trabajadores viales a votar por “el sindicato que te representa”.

Para la dirigente, la defensa de Vialidad Nacional, de sus trabajadores, de los fondos destinados a la infraestructura y de las rutas del país forman parte de una misma lucha: garantizar los recursos, recuperar la capacidad operativa del organismo y preservar una estructura nacional capaz de asegurar caminos transitables para todas las provincias.



¡DEFENDAMOS NUESTRA OBRA SOCIAL!



**¡NUESTRA OBRA SOCIAL OSPIM ES PATRIMONIO SAGRADO PARA
PRESERVAR LA SALUD DEL TRABAJADOR MADERERO Y SU FAMILIA!**

**¡Por principios de solidaridad social y doctrinarios,
los madereros no aceptamos afiliados
de otros sindicatos hermanos!**



PARA LA CONDUCCIÓN NACIONAL DE OSPIM

**Ajustar la administración de los recursos
Perfeccionar los métodos de aplicación
Practicar la medicina preventiva
Incorporar nuevos servicios y beneficios
Alentar el debate y la crítica constructiva
¡ES UN DESAFÍO DE TODOS LOS DÍAS!**



¡VALORAR Y DEFENDER TU OBRA SOCIAL ES PROTEGER LA SALUD DE TU FAMILIA!

**Comisión Directiva Central de la Unión de Sindicatos
de la Industria Maderera de la República Argentina**

Postulado: La Unión de Sindicatos de la Industria Maderera de la República Argentina (USIMRA) SOSTIENE EN FORMA INCONDICIONAL QUE TODO TRABAJADOR DEBE PERTENECER A SU OBRA SOCIAL DE ORIGEN "por un principio absolutamente solidario, porque consideramos que todo trabajador debe tener un sentido de pertenencia, de identidad profesional con su sindicato, y porque si hablamos de un Sistema Solidario de Salud, el que nos legara el General Perón, debemos no solo parecer, sino ser y tener realmente un gremio comprometido con la solidaridad" / Consejo Directivo Central de la USIMRA

Comprometerse para construir el futuro

En el marco del 80º aniversario de UTEDYC cumplido el 19 de julio, la secretaria general de la Seccional Capital Federal, Patricia Mártire, reivindicó el camino recorrido durante ocho décadas de historia y encumbró los últimos 20 años de crecimiento desde la llegada de Carlos Bonjour a la Secretaría General Nacional. Llamó a las trabajadoras y trabajadores de las Entidades Deportivas y Civiles a comprometerse con el presente para construir el futuro de un gremio que atravesó momentos difíciles y logró sobrevivir a los profundos cambios de la sociedad argentina y las difíciles circunstancias por las que atravesó el país.

"Fueron 80 años dentro de una sociedad que tuvo muchos cambios, en los que sucedieron muchas cosas, no siempre buenas, pero nuestra organización sindical logró sobrevivir", señaló Mártire, al remarcar la importancia de transmitir la historia a las nuevas generaciones que no vivieron las épocas complejas que atravesó la organización sindical.

Para la dirigente, recordar el pasado permite interpretar el presente y proyectar el futuro. En ese sentido, consideró fundamental valorar a quienes iniciaron la historia de UTEDYC y reconocer a todos los secretarios generales que condujeron la organización durante estos 80 años, con sus aciertos y errores, porque todos forman parte de una construcción colectiva.

En un reportaje por streaming en el programa oficial de la Seccional Capital UTEDYC en Directo, Patricia Mártire habló desde una trayectoria estrechamente vinculada al gremio que suma 48 años como trabajadora del Club Atlético River Plate, más de 30 dedicados a la organización sindical y el tener la distinción de ser la primera mujer en integrar el Secretariado Nacional. "Conozco al gremio 10 años antes del inicio de los mejores 20 años de nuestra organización sindical y lo puedo decir por haber vivido la historia", sostuvo.

20 AÑOS DE CRECIMIENTO

La secretaria general de la Seccional Capital ubicó el comienzo de una etapa decisiva para UTEDYC con la llegada de Carlos Bonjour a la Secretaría General Nacional, por entonces dirigente de UTEDYC Mar del Plata. Según explicó, su llegada estuvo acompañada por un movimiento del interior que consagró un liderazgo tal que permitió una mayor inserción de las seccionales de todo el país en la conducción nacional. "A partir de ahí hubo un cambio no solo generacional, sino también con una mirada mucho más federal de lo que debía ocurrir hacia adelante", explicó.

Recordó que Bonjour asumió la conducción de un gremio "absolutamente quebrado", situación que también alcanzaba a la obra social, cuya realidad



está estrechamente vinculada al futuro de la organización.

Frente a esa complejidad, destacó que el dirigente comprendió la importancia de recuperar la obra social y desarrolló un liderazgo diferente que permitió sacar al sindicato y a la entidad de salud de una situación marcada por una deuda "monstruosa".

"Él se preparó para esto y tomó la decisión en el momento justo de hacerse cargo de toda esta complejidad. A partir de ahí puedo decir que son los 20 años de crecimiento continuo que ha tenido la organización", afirmó.

Ese gran desarrollo también se refleja en la cantidad de afiliados. "No es una cosa que nosotros estamos

diciendo para halagar a un líder, no necesita el halago, está a la vista. Teníamos 30.000 afiliados, hoy tenemos 160.000", señaló.

"En estos 20 años somos un gremio fuerte que nos reconocen socialmente. Integramos la CGT, pero desde otro lado, con una secretaría futurista", la Secretaría de Innovación y Futuro del Trabajo, agregó.

UNA "TORMENTA PERFECTA"

Al analizar el presente, Mártire reconoció que los 80 años encuentran a UTEDYC frente a desafíos inimaginables y particularmente complicados. "Tengo la sensación de que por delante habrán desafíos muy complejos, creo que el escenario nos cambió", sostuvo.

En ese contexto, destacó la fortaleza de la Seccional Capital Federal, con una Comisión Directiva sólida y una dinámica de trabajo en equipo construida en los cuatro años anteriores -durante su primer mandato-, experiencia que permitirá afrontar lo que definió como una "tormenta perfecta".

La dirigente resaltó el papel de la Comisión Directiva, el cuerpo de delegados, activistas, trabajadores, personal y asesores, a quienes definió como el equipo que deberá sostener la organización ante el nuevo escenario.

Los proyectos que se venían trabajando para este segundo período de gestión deberán sufrir modificaciones, explicó, pero siempre con un objetivo central: que sean a favor de las trabajadoras y los trabajadores. Por eso, Mártire llamó a toda la estructura sindical a demostrar más que nunca su vocación de servicio. "Entender que somos servidores de nuestra sociedad, que nuestra sociedad está integrada por nuestros trabajadores, sean aportantes o afiliados, ambos nos necesitan", afirmó.



También incluyó en esa responsabilidad a quienes todavía dudan en afiliarse, porque forman parte de la misma comunidad laboral. "Todo lo que hacemos es pensando en cómo ayudar", sostuvo.

FE Y ESPERANZA PARA EL FUTURO

Mártire remarcó que los 80 años no deben ser solamente una celebración del pasado, sino una responsabilidad hacia el futuro. "80 años, como dije, son una vida corta para una organización sindical, pero el presente y el futuro depende de todas y todos nosotros", fundamentó.

En esa línea, planteó un objetivo claro: "UTEDYC tiene que sobrevivir 80 años más, mínimo". Para lograrlo, consideró necesario que en el presente todos se comprometan a trabajar por la organización.

"Yo y toda mi Comisión Directiva confía plenamente en todo nuestro cuerpo de delegados, en todos nuestros activistas, en todas las compañeras y compañeros que nos acompañan diariamente para hacer el trabajo por y para nuestros trabajadores y trabajadoras", manifestó.

La dirigente definió su mensaje como de "fe y esperanza" y expresó su plena confianza en que, mediante el trabajo conjunto, la organización podrá atravesar la difícil situación actual y continuar creciendo.

Asimismo, destacó que Carlos Bonjour, como líder nacional, necesita del acompañamiento de todas las seccionales y remarcó el compromiso de Capital Federal, que comparte territorio con la conducción nacional, para contribuir a ese objetivo.

"VAMOS A DEFENDER SUS DERECHOS"

Finalmente, Mártire dirigió un mensaje a las trabajadoras y trabajadores de UTEDYC, tanto a quienes ya están afiliados como a quienes todavía no tomaron esa decisión.

A los afiliados les pidió confiar en los dirigentes que conducen la organización a nivel nacional y local, y aseguró: "Vamos a defender sus derechos con o sin la ley a favor".

Para quienes aún no confían en el sindicato, planteó que la afiliación debe comprenderse como una necesidad colectiva para sostener los beneficios que alcanzan a todos los trabajadores gracias a la organización sindical.

"Están invitados, serán bien recibidos. Y, además, ¡vamos a construir juntos un futuro!", expresó.

La dirigente puso el foco en las familias de los trabajadores, al recordar que detrás de cada trabajadora y trabajador existe una familia que también se beneficia de las conquistas sindicales.

"Un futuro con esperanza, porque detrás de cada una, de cada uno de ustedes como trabajadores, está su familia, y nosotros lo sabemos", sostuvo.

Y recordó que UTEDYC está presente cotidianamente en los hogares a través de sus beneficios, el sostenimiento de los convenios colectivos y las escalas salariales.

"Así que confíen en la Seccional Capital, en la organización nacional y en ustedes mismos. Juntos vamos a poder", concluyó, al convertir los 80 años de historia de UTEDYC, y en especial los últimos 20 años de grandeza, en un punto de partida para una nueva etapa de crecimiento, organización, solidaridad y compromiso con las trabajadoras y los trabajadores.



► POR LA SOBERANÍA, EL TRABAJO, LOS JUBILADOS Y LOS DERECHOS DEL PUEBLO

Aeronavegantes marchan al frente

La Asociación Argentina de Aeronavegantes, que lidera Juan Pablo Brey, participó junto con la CATT y la CGT, con la presencia de sus Tripulantes de Cabina, dirigentes y cuerpo de delegados, de las jornadas de movilización realizadas los días jueves 6 y viernes 7 de agosto en defensa de la soberanía nacional, el trabajo y los derechos de nuestro pueblo.

Frente a un contexto que el gremio caracterizó por la creciente entrega de recursos estratégicos y el avance sobre conquistas sociales y laborales, los Tripulantes de Cabina, liderados por el secretario gremial de la CATT, reafirmaron su compromiso con la defensa del patrimonio nacional, la producción, el empleo y la justicia social.

En ese marco, los trabajadores aeronáuticos se movilaron el 6 de agosto al Congreso de la Nación, bajo la consigna "La tierra no es mercancía", para expresar su rechazo a cualquier avance que afecte la soberanía nacional y defender los recursos y el patrimonio del pueblo argentino. La jornada de movilización tuvo continuidad el 7 de agosto, Día del Patrono del Trabajo, San Cayetano, cuando los Tripulantes de Cabina marcharon hacia Plaza de Mayo acompañando una jornada que volvió a poner en el centro una consigna tan simple como fundamental: "Paz, Pan, Techo y Trabajo".

La Asociación Argentina de Aeronavegantes señaló que estas cuatro palabras sintetizan necesidades concretas que atraviesan a los trabajadores y a sus familias, especialmente el acceso a una vivienda y la necesidad de contar con salarios y condiciones laborales que permitan garantizar una vida con dignidad.

"Entendemos que estas cuatro palabras sintetizan necesidades concretas que atraviesan a nuestros trabajadores y a sus familias: acceso a una vivien-

da y salarios y condiciones laborales que garanticen una vida con dignidad", señalaron desde el gremio.

Asimismo, remarcaron que la defensa de los derechos de los trabajadores aeronáuticos está estrechamente vinculada con la defensa de las condiciones de vida del conjunto de la sociedad. En ese sentido, afirmaron que "como trabajadores aeronáuticos, sabemos que defender nuestros derechos también significa estar presentes cuando están en juego las condiciones de vida de todos los argentinos", ratificando así el compromiso de Aeronavegantes con la participación y la organización sindical frente a las decisiones que afectan al pueblo argentino.

POR LOS JUBILADOS

Además, el gremio participó con su Consejo de Jubilados, encabezando la columna de los Tripulantes de Cabina, en la movilización realizada el 6 de agosto frente al Congreso de la Nación en una nueva jornada de defensa de los derechos de los jubilados y jubiladas, junto a la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT) y la Confederación General del Trabajo (CGT), reafirmando así el histórico compromiso con la defensa de los derechos sociales y previsionales.

Desde el sindicato destacaron que la convocatoria volvió a expresar el rechazo a las políticas de ajuste que recaen sobre los jubilados y jubiladas, un sector que merece reconocimiento y protección luego de años de aportar su esfuerzo al desarrollo del país.

Asimismo, ratificaron que continuará acompañando cada una de las acciones en defensa de los trabajadores pasivos, convencidos de que la organización, la unidad y la solidaridad constituyen las herramientas fundamentales para enfrentar el contexto actual y avanzar hacia un futuro con más derechos para todos.

Fraternales



OMAR MATURANO

"Por la reivindicación de la huelga general como herramienta histórica", el sindicato de maquinistas de trenes La Fraternidad, que conduce Omar Maturano, llevó adelante el 20º Congreso Regional de Comisiones de Reclamos de Pasajeros y Cargas 2026, un encuentro en el que los trabajadores ferroviarios encabezados por sus dirigentes debatieron acerca de la crisis que atraviesa el sistema ferroviario y las consecuencias de las políticas implementadas por el Gobierno de Javier Milei.

El Congreso realizado el 10 de agosto en las instalaciones del Club Ferrocarril Mitre de San Martín, provincia de Buenos Aires, también tuvo como eje la reivindicación de la huelga general como herramienta histórica de lucha de los trabajadores frente a las políticas que afectan el empleo, los salarios y los derechos laborales. El cierre del encuentro estuvo a cargo del secretario general, Omar Maturano, quien destacó la importancia de la organización y la unidad del movimiento obrero para enfrentar el actual escenario y defender el sistema ferroviario, sus trabajadores y el servicio que recibe la sociedad.



► RECIBIÓ AL STRM DE MÉXICO Y ANALIZÓ EL SECTOR EN LA REGIÓN

FOEESITRA: Unidad regional

La Federación de Trabajadores y Trabajadoras de las Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FOEESITRA), que conduce Cristián Vander, recibió la visita de representantes del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM) en un encuentro destinado a profundizar los vínculos entre las organizaciones sindicales de la región y analizar los desafíos que enfrenta el sector de las telecomunicaciones en América Latina.

La organización destacó el honor de recibir a Maricarmen Llamas, responsable de Asuntos Internacionales y de la Coordinación de Género del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), y a Margarita Zúñiga Moreno, secretaria de Igualdad de Género del Comité Ejecutivo Nacional del STRM, quienes también integran espacios de representación sindical internacional, fortaleciendo los lazos de cooperación entre las organizaciones del continente.

Durante la reunión, compartieron un intercambio sobre la realidad que atraviesan las telecomunicaciones en América Latina y, en particular, sobre los desafíos que enfrentan sus respectivos países. En ese marco, analizaron el impacto de las reformas laborales sobre los derechos de las y los trabajadores, los procesos de transformación que experimenta el sector y la necesidad de fortalecer la organización sindical para responder a ese escenario.

SOBERANÍA

Por otra parte, el 6 de agosto dirigentes, delegados y militantes de la FOEESITRA, encabezados por Vander, dijo presente en la movilización en rechazo al proyecto de Ley de Inviolabilidad a la Propiedad Privada, al considerar que responde a los intereses del Gobierno, y reafirmó su compromiso cada vez que están en juego los intereses de la Nación, sus recursos y la soberanía del pueblo argentino. "La tierra, los recursos naturales y la soberanía no son mercancías", afirmaron.



EL MÁS COMPLETO SERVICIO DE SALUD CON LA MAYOR RED DE PRESTADORES DEL PAÍS

Ofrecemos una verdadera Cobertura de Salud pensada para dar cumplimiento con todas las obligaciones de Ley para afiliados de Obras Sociales con la mayor accesibilidad prestacional del mercado y con un modelo ajustable al presupuesto existente.



EVOLUCIONANDO junto a vos.



PRESTADORES EN
TODO EL PAÍS



URGENCIAS DOMICILIARIAS
Y TRASLADOS



RED DE FARMACIAS
Y DROGUERIAS



MÁS DE 16.000
PRESTADORES



REHABILITACIÓN
MÉDICA



ATENCIÓN EN
SALUD MENTAL



ATENCIÓN
SANATORIAL



ATENCIÓN EN
OFTALMOLOGÍA



INTERNACIÓN
DOMICILIARIA



ATENCIÓN MÉDICA
AMBULATORIA



ATENCIÓN
ODONTOLÓGICA



PRÓTESIS
E INSUMOS



NUEVA
APP



SERVICIO DE
TELEMEDICINA



CANALES DIGITALES
DE ATENCIÓN 24 HS

ENSALUD



www.ensalud.org | comunicacion@ensalud.org

► CON EL APOYO DE MÁS DEL 90% DE LAS 32 SECCIONALES DE TODO EL PAÍS, VA A LAS URNAS EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En AATRAC la Lista es "Celeste y Blanca"

De cara a las elecciones generales de la Asociación Argentina de Trabajadores y Trabajadoras de las Comunicaciones (AATRAC), previstas para el 4 de septiembre, la organización sindical pone en valor el trabajo que viene desarrollando a lo largo y ancho del país, con una gestión superadora sostenida durante décadas sobre un fuerte espíritu federal y una presencia regional en todo el territorio nacional, revalidando la premisa "Lealtad con las bases, compromiso con el futuro".

En ese marco, la AATRAC que representa a las y los trabajadores del Correo Oficial de la República Argentina, Radio Nacional y las Radios Privadas, se encamina al proceso electoral con el apoyo de más del 90% de las 32 seccionales que la conforman en todo el país, con la Lista Celeste y Blanca "Unidad y Lealtad" 2026-2030, encabezada por Guillermo Guerrero secretario general y Hugo Fernández secretario adjunto. Lista que plantea como ejes de continuidad la gestión, la experiencia, el compromiso y los resultados para seguir defendiendo los derechos de las trabajadoras y trabajadores de la actividad.

Bajo la consigna "la verdadera unidad se construye representando a cada uno de los trabajadores", la propuesta electoral sostiene que la defensa de los derechos no admite diferencias ni divisiones sectoriales. En ese sentido, remarca que AATRAC no representa solamente a un sector, sino a la totalidad de quienes integran las distintas ramas de actividad que encuadra la organización. "Porque cuando defendemos derechos, no hacemos diferencias. No representamos a un sector, representamos a la totalidad de ellos", expresa la convocatoria electoral a participar y ser protagonista de una jornada histórica, que sintetiza esa concepción bajo una definición contundente, la que indica que "AATRAC somos todos: Correo Oficial, Radio Nacional y Radios Privadas".



La Lista Celeste y Blanca Unidad y Lealtad convoca a las y los afiliados a ser partícipes de las elecciones generales del 4 de septiembre de 2026, poniendo en consideración una trayectoria caracterizada por la gestión, la experiencia, el compromiso y los resultados, con el objetivo de seguir trabajando por la defensa de los derechos laborales, con dirigentes que continúan y aportan años de conocimiento dentro de la organización, y nuevos compañeros que se suman a la conducción y oxigenan una renovación auspiciosa.

Bajo la consigna "tu voto hace la diferencia", los integrantes de la Celeste y Blanca invitan a los afiliados

a acompañarlos en las urnas. En esa instancia, reafirman la necesidad de fortalecer la unidad de quienes forman parte de la organización, principalmente porque estamos frente a un contexto complejo, en el cual la disputa salarial, así como la defensa de los derechos conquistados, están condicionados". Por eso, afirman que "esta es una lucha que nunca vamos a abandonar".

La propuesta también reivindica el vínculo entre la AATRAC y su Obra Social OSTRAC, bajo una consigna que busca sintetizar el sentido de la participación sindical: "La verdad nos une, la lucha nos hace más fuertes". Ratificando así su compromiso de continuar for-

talesciendo ambas organizaciones, y profundizando una tarea que se viene desarrollando desde hace décadas y que tiene como uno de sus principales pilares la presencia federal y regional. Con el mensaje de "Unidad, Fuerza, Futuro", la organización llama a acompañar la continuidad de este camino y vuelve a convocar a las y los trabajadores a participar el 4 de septiembre, remarcando que "la fuerza no está en una persona, está en la unión de los trabajadores", porque "es con vos, es con nosotros". Y reiteran: "Vamos a seguir luchando por AATRAC y OSTRAC", en la firme convicción de que "la verdad nos une y la lucha nos hace más fuertes", concluyeron.

Función	Nombre	Seccional
SECRETARIO GENERAL	GUILLERMO ALBERTO GUERRERO	SANTA FE
SECRETARIO ADJUNTO	HUGO ALBERTO FERNANDEZ	TELECOM SUD
SECRETARIO GREMIAL E INTERIOR	CHRISTIAN AUGUSTO PEREZ	TUCUMAN
SECRETARIO TESORERO	HUGO RUBEN GOIBURU	FORMOSA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	ALEJANDRO ALFONSO BURINI	ROSARIO
SECRETARIO DE ACC SOCIAL Y ACTAS	NESTOR MARTIN NAVARRO	MAR DEL PLATA
SECRETARIO DE RADIOFUSION	DAVID DANIEL FURLAND	BAHIA BLANCA
SECRETARIO DE PRENSA Y RR.LL.	MARIA ALEJANDRA QUIROGA	LA RIOJA
1er VOCAL TITULAR	DANIEL FERNANDO IBAÑEZ	RADIOFUSION BUENOS AIRES
2do VOCAL TITULAR	ARIEL MARIO VARGAS	JUJUY
3er VOCAL TITULAR	WALTER ALEJANDRO SANSEVERINO	LA PLATA
4to VOCAL TITULAR	JUAN ALEJANDRO GUERRA	SAN NICOLAS/PERGAMINO
5to VOCAL TITULAR	VICTOR ENRIQUE AROCA	MENDOZA
6to VOCAL TITULAR	SANDRO FABIAN CASTRO	NEUQUEN
7mo VOCAL TITULAR	MARIA ANGELES HERNANDEZ	TELECOM B
1er VOCAL SUPLENTE	JORGE OSCAR TOLEDO	CATAMARCA
2do VOCAL SUPLENTE	HECTOR VALENTIN SOZA	POSADAS
3er VOCAL SUPLENTE	JOSE OSCAR VILLODO	TIERRA DEL FUEGO
4to VOCAL SUPLENTE	EDUARDO ALBERTO MUSSO	MERCEDES BA
5to VOCAL SUPLENTE	ALBERTO SEBASTIAN GARRASINO	PARANA
6to VOCAL SUPLENTE	FELIX JAVIER PAREDES	VILLA MERCEDES SL
7mo VOCAL SUPLENTE	NOELIA DEL VALLE DRAMAJO	TUCUMAN





► APHARA: LA GREMIAL DEL TURF EN UNA NUEVA JORNADA DE SAN CAYETANO

“Él nunca nos deja solos”

En una nueva conmemoración de San Cayetano, Patrono del Pan y del Trabajo, la Asociación del Personal de los Hipódromos, Agencias, Apuestas y Afines de la República Argentina (APHARA), que conduce su secretario general Diego Quiroga, secundado desde la Secretaría Adjunta por Facundo Quiroga, adhirió a la marcha convocada por la CGTRA bajo la consigna “Paz, Pan, Tierra, Techo y Trabajo”, en defensa del empleo formal, la producción y la industria nacional.

Desde APHARA reivindicaron la figura de San Cayetano y remarcaron que “nunca nos deja solos, nunca nos abandona, especialmente en tiempos críticos en los que resulta necesario velar por cada una de las necesidades y derechos de las trabajadoras y los trabajadores. En Él confiamos y a Él le rogamos cada día y cada 7 de Agosto”, expresaron desde la organización sindical.

En este contexto, la Gremial de la Hípica Nacional llamó además a la reflexión al gobierno nacional frente al rumbo de las políticas económicas y sus consecuencias sobre el contexto laboral. Desde la organización sindical remarcaron que la búsqueda del equilibrio fiscal no puede llevarse adelante a costa del pueblo trabajador ni traducirse en pérdida de derechos, destrucción de puestos de trabajo o deterioro de las condiciones de vida.

La preocupación de APHARA se inscribe en un escenario en el que distintos análisis recientes advierten sobre las dificultades del mercado laboral para transformar la recuperación de algunos

indicadores económicos en nuevos puestos de trabajo de calidad. En base a que “el desarrollo económico debe estar acompañado por una estrategia destinada a proteger el trabajo argentino y fortalecer el mercado interno”, señalaron.

La movilización de San Cayetano volvió a expresar así un reclamo que excede a una actividad o sector determinado: “La necesidad de que el trabajo vuelva a ocupar un lugar central en el proyecto económico y social del país es incuestionable”, afirmaron desde APHARA. Y agregaron: “La producción nacional, el empleo registrado, los salarios dignos y la protección de la industria constituyen pilares indispensables para recomponer el tejido social y garantizar oportunidades”.

En estos términos, la entidad sindical que encuadra a las y los Trabajadores del Hipódromo de San Isidro, de Palermo y sus Salas de Slots, y las Agencias Hípicas reafirmó durante la tradicional jornada de San Cayetano su compromiso con la defensa del trabajo digno, el empleo formal, los salarios, la producción y la industria nacional, y sostuvo que cualquier proceso de recuperación económica debe tener como protagonista y destinatario al pueblo trabajador.

Porque detrás de cada puesto de trabajo hay una familia, un proyecto de vida y una comunidad que necesita oportunidades. Y porque, como cada 7 de agosto, el pedido de Paz, Pan, Tierra, Techo y Trabajo vuelve a ocupar las calles como expresión de una sociedad que reclama una Argentina con empleo, producción y dignidad para todos. Una Argentina con justicia social, independencia económica y soberanía política.

► SOLIDARIDAD CON SOEPU

FESTIQYPRA



La Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Industria Química y Petroquímica de la República Argentina (FESTIQYPRA), que encabeza su secretario general Omar Barbero, secundado por el secretario adjunto Edgardo Gómez, manifestó su profunda solidaridad con los compañeros y compañeras del Sindicato de Obreros y Empleados Petroquímicos Unidos (SOEPU) frente al cierre de la planta de Pampa Energía en Puerto General San Martín, una decisión que pone en riesgo más de 200 puestos de trabajo y afecta a una actividad considerada estratégica para la industria nacional.

Expresó su acompañamiento a cada trabajador y trabajadora alcanzado por la medida, a sus familias y al SOEPU en la defensa de las fuentes laborales, sosteniendo que ningún proceso de ajuste puede justificarse cuando son los trabajadores quienes terminan pagando las consecuencias de las decisiones empresariales.

En ese sentido, FESTIQYPRA advirtió que la pérdida de empleos en el sector petroquímico constituye un nuevo golpe para la producción nacional y reiteró su rechazo a las políticas que profundizan el cierre de fábricas, el deterioro del aparato productivo y la destrucción del empleo argentino. “¡Basta de industricidio!”, expresó.

Asimismo, la conducción nacional de FESTIQYPRA reafirmó que la industria nacional y el trabajo argentino deben constituir una prioridad para cualquier proyecto de desarrollo del país. En esa línea, sostuvo que la defensa de cada puesto de trabajo representa también la defensa de la dignidad de las familias trabajadoras y del futuro de la Argentina.

Finalmente, la Federación renovó su acompañamiento al SOEPU y a todos los trabajadores petroquímicos de Puerto General San Martín en el conflicto que atraviesan, ratificando su compromiso con la preservación del empleo y de la actividad industrial. “La unidad de las y los trabajadores es el camino”, planteó.

► CON HISTORIA, TRABAJO, UNIDAD Y COMPROMISO

108 años Guincheros



El Sindicato de Guincheros y Maquinistas de Grúas Móviles de la República Argentina, que lidera Roberto Coria, celebró el 7 de agosto el Día del Guincherero y el 108º aniversario de la organización sindical, reivindicando una historia de lucha, trabajo y compromiso con los trabajadores y trabajadoras de la actividad. “Orgullosos de nuestro pasado, comprometidos con nuestro futuro”, fue el mensaje que acompañó la conmemoración de un nuevo aniversario del querido sindicato guincherero.

Destacaron que “son 108 años de historia marcada por la lucha permanente en defensa de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores, la unidad, la organización y el compromiso con cada compañero y compañera que forma parte de esta gran familia sindical”.

Por eso, en esta fecha especial, la organización honró a quienes construyeron el camino que hoy recorren las nuevas generaciones y renovó el compromiso de continuar trabajando por un gremio cada día más fuerte, unido y protagonista del presente y del futuro.

En ese marco, Coria envió un saludo a todos los compañeros y compañeras del país en este nuevo aniversario del Sindicato de Guincheros, destacando el orgullo de pertenecer a un oficio que, con compromiso y responsabilidad, contribuye cada día al desarrollo de la Argentina. También hubo un reconocimiento especial para quienes transmitieron este oficio de generación en generación y para todos los trabajadores que actualmente continúan escribiendo esta historia, manteniendo viva una actividad fundamental para el desarrollo productivo nacional.

“Donde hay un guincherero trabajando, hay un compañero construyendo la Patria”, afirmó Coria, sintetizando el sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso que caracteriza a los trabajadores de la actividad.

Finalmente, el gremio renovó su saludo a todos los trabajadores del sector con el mensaje: “¡Feliz Día del Guincherero! 108 años de trabajo, unidad y compromiso”.

AL CONGRESO

Por otra parte, los Guincheros, encabezados por Roberto Coria, marcharon el 6 de agosto al Congreso junto sus pares de la CATT en rechazo a la Ley de Inviolabilidad de la Tierra del Gobierno que trataba el Senado.

“Nuestro rechazo al proyecto es total. Porque defendemos a la soberanía, a la Marina Mercante y a nuestra bandera. También, porque entendemos que a los intentos de ajuste del Gobierno se los combate en las calles, mostrando el descontento de la población”, afirmaron.



► PARA PROTEGER A LOS TRABAJADORES DE LAS APPS

Una ley de ASIMM

La Asociación Sindical de Motociclistas, Mensajeros y Servicios (ASIMM), que conduce su secretario general Marcelo Pariente, presentó junto a la diputada nacional Vanesa Siley un proyecto de ley para actualizar la legislación laboral frente a la realidad de miles de trabajadores y trabajadoras que diariamente realizan tareas para plataformas como Rappi, PedidosYa, Uber, Cabify y otras aplicaciones, cuyas condiciones de trabajo muchas veces son determinadas por algoritmos e inteligencia artificial.

La iniciativa se activó previa consulta con las bases en una reunión que Siley, Pariente y miembros de la ASIMM mantuvieron con trabajadores y trabajadoras del sector de reparto, con el objetivo de repasar y de chequear de primera mano las problemáticas que atraviesan quienes desarrollan su actividad mediante plataformas digitales. El proyecto parte de situaciones concretas que se presentan cotidianamente: bloqueos y bajas de categoría sin explicaciones, promociones que cambian, pagos cuyo cálculo no resulta claro y dificultades para encontrar una persona de la empresa ante la necesidad de realizar un reclamo.

El planteo central es que un algoritmo no puede decidir por sí solo sobre el trabajo de una persona sin que existan reglas claras, información y posibilidades reales de defensa. En ese sentido, el proyecto establece que, si una plataforma organiza el trabajo de una persona, no podrá desconocer la rela-

ción laboral simplemente calificándola como “independiente”, “socia”, “socio” o “colaborador”. Además, si un algoritmo sanciona, desactiva o toma una decisión que afecta las condiciones laborales, el trabajador tendrá derecho a conocer los motivos de esa decisión.

La propuesta también contempla que, cuando una plataforma modifique las reglas de funcionamiento de la aplicación y esos cambios tengan impacto sobre el trabajo –como tarifas, asignación de tareas, zonas de actividad o criterios de evaluación–, deberá informar previamente esas modificaciones. Otro de los aspectos está relacionado con los datos personales y laborales. Los trabajadores tendrán derecho a conocer y controlar la información que las empresas poseen sobre ellos. Del mismo modo, quienes cobran por viaje, entrega, envío o comisión tendrán derecho a conocer con precisión cómo fue calculado el monto que perciben. Así, la iniciativa busca poner límites a la opacidad de los sistemas algorítmicos y garantizar que las nuevas tecnologías no sean utilizadas como una herramienta para quitar derechos.

El proyecto es una iniciativa de ASIMM, trabajada en el marco de la Secretaría de Nuevas Relaciones Laborales del Partido Justicialista, y cuenta con el acompañamiento parlamentario de diputados y diputadas. Entre quienes suscribieron la iniciativa se encuentran Sergio Palazzo, Paco Manrique, Hugo Yasky, Blanca Osuna, José Gómez, Marina Salzmán, Natalia Zaracho, Julia Strada, Kelly Olmos y Hugo Moyano, junto a Vanesa Siley.

FATSA presente en UNI CARE Américas



La Federación de Asociaciones de Trabajadores y Trabajadoras de la Sanidad Argentina (FATSA), participó del 4 al 7 de agosto de la 3ª Conferencia Regional de UNI CARE Américas, encuentro que reunió a sindicatos del Sector Cuidados de la Salud de todo el continente americano en Santo Domingo, República Dominicana. La FATSA estuvo representada por su secretario general Héctor Daer (ATSA BA), el adjunto Miguel Zubieta (SSP), el de Hacienda y senador de la PBA, Pedro Borgini (ATSA La Plata), de Prensa Néstor Genta (ATSA Zona Norte), de Actas, Claudia Viviana López (ATSA Jujuy), y de Igualdad de Oportunidades y Género Mariela Ponce (ATSA Entre Ríos). El cónclave reunió a más de 100 líderes sindicales, representantes gubernamentales y aliados internacionales para fortalecer la organización sindical y construir una agenda común por sistemas de salud y cuidados más justos.

Con un mensaje claro, los participantes reafirmaron que no habrá sistemas de cuidados sostenibles sin trabajo decente, libertad sindical, negociación colectiva y el poder de las y los trabajadores organizados. La conferencia concluyó con el compromiso de fortalecer UNI Cuidados, ampliar la organización sindical e impulsar nuevos derechos para quienes sostienen la vida cada día.

En este marco, Miguel Zubieta fue reelecto presidente de UNI CARE Américas, la organización sindical que representa a las y los trabajadores de la salud pública y privada de todo el conti-

nente, y recibió la felicitación de sus pares de la Sanidad Argentina y representantes de las organizaciones sindicales hermanas del sector por la reelección. "Es un orgullo para nuestra federación seguir ocupando este lugar de representación regional y continuar defendiendo los derechos de quienes todos los días cuidan la salud de nuestros pueblos. ¡Felicitaciones, compañero!, manifestó Héctor Daer y sus pares ante este acontecimiento.

En sus intervenciones, los dirigentes de la Sanidad Argentina expresaron un contundente rechazo a la política económica y social del gobierno nacional argentino, haciendo hincapié en la reforma laboral que logró imponer en el Congreso. Coincidieron que "vino a destruir los derechos laborales e incrementar la informalidad", y que al mismo

tiempo "afecta directamente al sistema de salud y sus obras sociales, arrasando con las conquistas históricas de los trabajadores y trabajadoras del sector".

Por otro lado, se refirieron a los cuidados de adultos mayores, que dejó planteada la disyuntiva de "quién cuida a quienes los cuidan". La crisis que atraviesan a nivel global los salarios los trabajadores de la salud fue otro de los temas abordados. Como así también el envejecimiento de la población, el aumento del costo de las nuevas tecnologías y de los medicamentos que tensionan los sistemas de salud. Y advirtieron que "ninguna reforma será sostenible si no pone en el centro a quienes sostienen el sistema todos los días. Mejorar los salarios es impostergable".



La Carne y Kicillof por Granja Tres Arroyos

La Federación Gremial del Personal de la Carne y sus Derivados, representada por su secretario general José "Beto" Fantini y el secretario de Organización Carlos Molinares, junto a referentes de las organizaciones sindicales del sector, llevó a la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires la grave situación que atraviesan las trabajadoras y los trabajadores de Granja Tres Arroyos y Wade S.A., ante los incumplimientos salariales, los despidos y la creciente incertidumbre sobre la continuidad de las fuentes de trabajo.

El reclamo fue planteado en una reunión mantenida con el gobernador bonaerense Axel Kicillof, el ministro de Trabajo provincial Walter Correa, el subsecretario de Desarrollo Comercial Ariel Aguilar y otros funcionarios del Ejecutivo bonaerense. Por las organizaciones sindicales también participaron el titular de la FTIA, Héctor Morcillo; el conductor de la UATRE, José Antonio Voytenco; y el secretario general de la UOMA, Rubén Lafuente, entre otros.

Durante el encuentro, las organizaciones expusieron la difícil situación que vienen padeciendo los trabajadores de Granja Tres Arroyos, con especial preocupación por el incumplimiento



en el pago de salarios, los despidos y la necesidad de preservar las fuentes laborales.

Asimismo, se analizaron alternativas para superar la delicada situación planteada y se evaluaron estrategias y aportes que, de manera conjunta, puedan llevarse adelante en defensa de los trabajadores, el empleo y la producción nacional.

El reclamo se sintetizó en una consigna que resume las prioridades planteadas durante la reunión: "Por el trabajo. Por el salario. Por la producción na-

cional". En ese marco, las organizaciones ratificaron su compromiso de continuar realizando las gestiones necesarias para defender los derechos laborales, los salarios y los puestos de trabajo.

En un comunicado conjunto, los gremios señalaron que el objetivo central es encontrar soluciones frente a la situación que afecta a los trabajadores de Granja Tres Arroyos y Wade S.A., empresa que desarrolla actividades también en otras provincias.

La situación no se limita al territorio bonaerense. Las organizaciones sindicales nacionales y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires coincidieron en continuar las gestiones con los gobernadores de Entre Ríos, Rogelio Frigerio, y Córdoba, Martín Llauryora, jurisdicciones donde Granja Tres Arroyos también desarrolla actividades. En el caso de Entre Ríos, los sindicatos de la Carne de esa provincia ya mantuvieron un encuentro con el gobernador Frigerio, en el marco de las acciones que vienen desarrollando.





► CON FUERTE COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN DE LOS AFILIADOS DE LAS TERMINALES PORTUARIAS

Gran asamblea de Capataces Portuarios

El Sindicato de Capataces Estibadores Portuarios y Personal Jerárquico de la República Argentina (SCEPPJ), que lidera desde la Secretaría General Osvaldo Giancaspro, secundado desde la Adjunta por Pablo Giancaspro, llevó a cabo el 31 de julio en la sede gremial la Asamblea General Ordinaria de Afiliados que aprobó la Memoria y Balance del período enero-diciembre 2025, y destacó "el compromiso y la participación de los trabajadores de las distintas terminales: Puerto de Buenos Aires, Exolgan, Exologística, Campana y Puerto Madryn", con un ferviente agradecimiento a sus representantes "por acompañar y seguir fortaleciendo la organización".

La Comisión Directiva reafirmó, además, "su obligación sagrada ante sus afiliados de promover, sin claudicar jamás, la pertenencia de la actividad entre los portuarios y seguir defendiendo, como lo marca nuestra historia, los intereses, el bienestar y la dignidad de la gran familia de los Capataces Estibadores Portuarios".

El encuentro que contó con la presencia oficial del veedor del Ministerio de Capital Humano Lucio Cruz, fiscalizando una jornada impecable de democracia sindical, proclamó el reconocimiento a todos los capataces portuarios que "durante un año signado por la consolidación de profundas reformas macroeconómicas y laborales a nivel nacional cumplieron fielmente

con sus tareas trabajando con gran responsabilidad y respeto por nuestra función".

Además, remarcaron que "sin el compromiso inquebrantable de los trabajadores capataces a cargo de las operaciones portuarias y en depósitos fiscales, el comercio exterior de nuestra nación no hubiera podido sostener los niveles de operatividad y eficiencia alcanzados en este período". Y ratificaron que son "un eslabón estratégico de gestión; a pesar de las complejidades del escenario político y económico actual, el trabajo genuino de los compañeros obreros capataces ha garantizado una ejecución óptima del comercio exterior".

También subrayaron: "No perdemos de vista que las problemáticas de emergencia económica estructural que afectan a los sectores de

nuestra patria siguen requiriendo soluciones de fondo. Desde nuestro lugar como asociación de la vida civil, hemos continuado exhortando en los distintos foros y ámbitos institucionales sobre la necesidad imperiosa de revalorizar la fuerza laboral y potenciar la industrialización para generar valor agregado. Seguimos firmes en esta convicción, pues estamos convencidos de que sin trabajo genuino y protegido no hay futuro posible para las familias trabajadoras".

Entre otros temas, también destacaron que los acuerdos paritarios alcanzados "permitieron actualizar de forma oportuna las escalas salariales vigentes, contrarrestando los efectos de la inflación y garantizando el sustento digno de los trabajadores en cada una de las terminales operativas".



Trabajadores madereros celebraron su día

La Unión de Sindicatos de la Industria Maderera de la República Argentina (USIMRA), que lidera desde la Secretaría General Jorge Gornatti, conmemoró el domingo 2 de agosto el Día del Trabajador Maderero –que se celebra cada primer domingo de agosto–, una fecha profundamente arraigada en la historia del movimiento obrero de la actividad y que recuerda el mensaje brindado por Juan Domingo Perón el 1 de agosto de 1947 a la familia maderera argentina.

Aquella jornada, durante el primer gobierno del General Perón, coincidió con el primer domingo de agosto y quedó establecida formalmente desde 1948 como el Día del Trabajador Maderero, en homenaje al histórico discurso pronunciado por el entonces presidente de la Nación y líder del Justicialismo, quien convocó a las y los trabajadores de la gran familia maderera a sostener la unidad, la solidaridad y la organización como pilares para el crecimiento del sector y la defensa de sus derechos.

En el marco de la conmemoración, el Secretariado Nacional de la USIMRA hizo llegar su saludo a todos los trabajadores y trabajadoras de la industria maderera mediante una solicitada publicada en el Diario Crónica, donde renovó el compromiso del gremio con la defensa del trabajo y la organización sindical y su obra social OSPIM.

En el documento difundido bajo el título “Día del Trabajador Maderero”, la organización recordó que todos los años el primer domingo de agosto las y los trabajadores de la madera celebran su día reivindicando “la defensa del trabajo y la unión inquebrantable de esta gran familia”.

Asimismo, la USIMRA destacó que la fecha recuerda el primero de agosto de 1947, cuando el General Juan Domingo Perón dirigió un mensaje a todos los trabajadores madereros “marcando el camino a seguir basado en la unidad y la solidaridad”, principios que la organización sindical considera plenamente vigentes frente a la realidad actual.

En ese sentido, el Secretariado Nacional de la USIMRA advirtió que el actual modelo económico “nos excluye de la Justicia Social y ataca la preservación de las fuentes y puestos de trabajo”, por lo que expresó su aspiración a “un cambio



total en la política económica del Gobierno, que incluya a los trabajadores de la industria y permita, en un plano de igualdad, la movilidad social ascendente para todos y cada uno de los trabajadores y trabajadoras”.

La conducción nacional de la USIMRA también hizo llegar “un abrazo fraternal a todos nuestros compañeros y compañeras”, deseándoles un feliz Día del Trabajador y la Trabajadora Maderera y reafirmando el compromiso permanente del gremio con la defensa del empleo, la producción nacional y los derechos laborales.

UNIDAD PARA DEFENDER LOS DERECHOS

La conmemoración se extendió además a todos los sindicatos adheridos a la organización nacional, entre ellos el SOEMCF de Capital Federal y Zona Sur de la provincia de Buenos Aires, el SOIMP de Paraná (Entre Ríos), el SIMLM de La Matanza, PBA, la UOEIMA de Rosario y las restantes filiales madereras del país, que se sumaron a la celebración mediante distintos comunicados y publicaciones en sus redes sociales.

Los mensajes difundidos por los sindicatos madereros de base a lo largo y ancho del país coincidieron en destacar que esta fecha representa una oportunidad para renovar el compromiso con los valores históricos del movimiento obrero: la unidad, la fraternidad, la solidaridad y la justicia social.

“Sigamos trabajando juntos para defender los derechos de las y los trabajadores de la madera y

construir un futuro con más oportunidades para todos”, expresaron las organizaciones gremiales, al tiempo que reivindicaron el trabajo cotidiano de miles de compañeras y compañeros que sostienen una actividad fundamental para el desarrollo productivo del país.

Remarcaron, además, que “nuestro trabajo construye bienestar, dignidad y futuro para nuestras familias y nuestra comunidad. En cada tabla, en cada proyecto y en cada pieza que creamos dejamos el sello de nuestro esfuerzo y nuestra pasión”, expresaron, destacando el orgullo de pertenecer a la industria de la madera.

En las distintas saluciones también hubo un reconocimiento especial para todas las trabajadoras y trabajadores del sector, acompañado por deseos de bienestar para cada compañera y compañero maderero, y reafirmando que “en los tiempos difíciles, la mayor fortaleza de los trabajadores sigue siendo la unidad y la solidaridad entre compañeros”.

Finalmente, la USIMRA y los sindicatos adheridos coincidieron en un mensaje de unión monolítica bajo la consigna “Unidos somos más fuertes”, oportunidad en la que saludaron con orgullo a las trabajadoras y trabajadores madereros, y destacando que su esfuerzo, dedicación y compromiso constituyen el alma de la industria y la fuerza necesaria para construir un futuro mejor, con más trabajo, producción, derechos y organización sindical.

FOEESITRA, POR LA
UNIDAD FEDERATIVA Y EN LA
LUCHA POR LA DIGNIDAD
DE LOS TRABAJADORES DE LAS
TELECOMUNICACIONES Y LAS TICS.

Foesitra Secretariado Nacional y Sindicatos Adheridos



Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios
e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina

Adherida:
CGT - U.N.I. - Personería Gremial N° 633
V. Liniers 351 - (1174) Ciudad Autónoma
de Buenos Aires - Tel. (011) 4863-4377



► TRES MARCHAS, UNA MISMA VOLUNTAD: PAZ, PAN, TIERRA, TECHO, TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL Y SOBERANÍA ARGENTINA

La lucha del pueblo imparable

La Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGTRA), junto a las CTA, la UTEP, organizaciones sociales y entidades confederadas de los gremios del transporte adheridos a la central obrera, como la CATT y la FEMPINRA, participaron el 7 de agosto de la tradicional marcha en conmemoración de San Cayetano, Patrono del Pan y el Trabajo, que reunió al movimiento obrero y popular. A su vez, el día anterior movilizaron al Congreso de la Nación “en defensa de la Tierra, la Producción, la soberanía y los Recursos Estratégicos del Pueblo Argentino”. Y días antes, el 22 de julio, la CGTRA reivindicó en las calles la defensa de los jubilados y el rechazo al ajuste del sistema previsional. Tres movilizaciones que expresaron, en distintos frentes, una misma voluntad: la defensa del trabajo, la producción, la soberanía y los derechos de los trabajadores y del pueblo argentino.

Desde la CGT acompañaron la jornada del 7 de agosto junto a las organizaciones del movimiento obrero y popular, reafirmando que una Argentina con justicia social se construye garantizando trabajo digno, derechos y un futuro para todos y todas.

“No hay dignidad más profunda que la de quien quiere vivir del fruto de su trabajo”, expresó la central obrera, al destacar que San Cayetano encarna la esperanza de millones de trabajadores y trabajadoras que buscan una oportunidad para proyectar un futuro digno, con tierra, techo y un plato de comida en la mesa. En ese sentido, la CGTRA sostuvo que cada derecho que se pierde, cada puesto de trabajo que desaparece y cada familia que queda a la intem-

perie frente al abandono del Estado recuerda que el mandato de San Cayetano continúa siendo una consigna pendiente. Cada 7 de agosto, miles de trabajadores, organizaciones sindicales y movimientos sociales se movilizan para reivindicar las banderas que representa San Cayetano, Patrono del Pan y el Trabajo, y para expresar las necesidades y esperanzas del pueblo argentino. En esta oportunidad, la jornada tuvo la consigna “Paz, Pan, Tierra, Techo y

Trabajo”, una expresión que sintetiza las demandas históricas de la clase trabajadora: trabajo digno, salario justo, acceso a la tierra y a una vivienda, producción y soberanía, pero también la construcción de una sociedad con mayor justicia social. “San Cayetano, aquí está tu Pueblo”, fue una de las consignas que atravesó la celebración por el Santo Patrono del Trabajo. En ese marco, el movimiento obrero marchó y colmó la Plaza de Mayo para levantar, una vez más, la





bandera que lo reúne bajo una misma consigna de paz, pan y trabajo para los argentinos. "Cuando el pueblo trabajador se organiza y sale a la calle es irrefrenable", dijeron.

DEFENDER LA TIERRA Y LA SOBERANÍA

Además, en el marco del tratamiento en el Senado del proyecto de la denominada Ley de Inviolabilidad a la Propiedad Privada impulsado por el Gobierno la CGTRA junto a las demás organizaciones movilizaron el 6 de agosto al Congreso "en defensa de la Tierra, la Producción, la soberanía y los Recursos Estratégicos del Pueblo Argentino".

La convocatoria expresó un contundente rechazo a una iniciativa que,

bajo falsas consignas de libertad, busca dismantlar herramientas fundamentales destinadas a proteger el interés nacional y abrir nuevas puertas a la especulación sobre bienes que pertenecen al conjunto del pueblo argentino.

"La tierra, el agua, los minerales, la energía y cada recurso estratégico forman parte de un patrimonio colectivo que ninguna mayoría circunstancial tiene derecho a hipotecar. Allí donde se pretenda avanzar sobre la soberanía nacional, estará el movimiento obrero, sosteniendo la misma bandera que levantaron quienes entendieron que la Patria se construye cuidando el patrimonio de millones de argentinos", afirmó la

central obrera. Y remarcó la importancia de proteger a las comunidades afectadas por los incendios y suspender los desalojos en esos territorios. "Cuando el fuego arrasra con casas, bosques y medios de vida, no puede venir después el negocio inmobiliario o el despojo. La tierra no puede ser un negocio después del fuego", señalaron.

La CGT también dirigió un mensaje directo a los Senadores de la Nación al advertirles que "defender la Patria por la que juran estará en sus manos". Y remarcó que "los trabajadores, las organizaciones libres del pueblo y el conjunto de la ciudadanía nos movilizamos masivamente para impedir una nueva entrega de la Patria, por-

que la Patria no se vende, la Patria se defiende".

La movilización se produjo frente a un proyecto que propone modificaciones de enorme trascendencia para el interés nacional en materia de acceso a la tierra, expropiaciones, desalojos, protección de terrenos incendiados, regularización de viviendas y registros inmobiliarios, entre otros aspectos.

En ese marco, la presión social y la masiva presencia del campo popular alcanzaron un primer resultado concreto. En las horas previas al debate parlamentario, el Gobierno resolvió retirar el Capítulo III del proyecto, que habilitaba la extranjerización irrestricta de la tierra argentina y la entrega de recursos estratégicos.

Mientras tanto, en las inmediaciones las fuerzas de seguridad reprimían a los manifestantes y avanzaban con camiones hidrantes lanzando gases lacrimógenos para dispersarlos. Frente a ese escenario, la CGT afirmó que continuará organizándose ante una agenda legislativa que promueve medidas regresivas y debilita las herramientas con las que el Estado protege los recursos estratégicos y el futuro del pueblo trabajador.

"Cuando el pueblo se encuentra y se organiza, la Argentina recupera capacidad para defenderse", remarcaron desde la CGTRA.

POR LA SEGURIDAD SOCIAL

A su vez la CGT, conducida por el triunvirato integrado por Jorge Sola, Octavio Argüello y Cristian Jerónimo participó el 22 de julio, junto a las CTA y la UTEP, de la movilización convocada por organizaciones de jubilados y autoconvocados frente al Congreso para exigir el fin del ajuste sobre las personas mayores y defender el sistema de Seguridad Social como un derecho irrenunciable.

La central sostuvo que la jornada volvió a expresar la firme decisión del movimiento sindical organizado de acompañar el reclamo de quienes, después de toda una vida de trabajo, hoy padecen jubilaciones de miseria, la pérdida permanente del poder adquisitivo, el desfinanciamiento del sistema previsional y el abandono deliberado por parte del gobierno nacional encabezado por Javier Milei.



Técnico Superior en Comercialización desde tu casa.

Inscribite. Empezamos en marzo.

Duración: 3 años.

Título oficial de validez nacional.

¡Capacitate para el futuro!

Abierta la inscripción
2026



¡Capacitate para el futuro!

Abierto a la comunidad, Afiliados AMVVIC y
CCT 308/75, 295/97. 22/98 sin cargo.

ATSA La Plata avanza con agenda propia



La Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA) Regional La Plata, conducida por el secretario general, Lic. Jorge Ropat, y el secretario adjunto, Ezequiel Ferrari, avanza junto al Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires en una agenda común de trabajo. En otro orden, el gremio profundiza su política de capacitación permanente para delegados y delegadas gremiales de distintos establecimientos de la región. Asimismo, la sanidad platense marchó al Congreso junto a los jubilados en defensa de sus derechos, ratificando su rechazo a las políticas de ajuste del gobierno nacional que afectan a los trabajadores pasivos.

En el marco de la agenda conjunta de ATSA LP con la cartera laboral bonaerense, Ropat y Ferrari, junto a la secretaria de la Mujer Karina Rodríguez, recibieron el 5 de agosto a la delegada regional del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Celeste Dovale Despott, en un encuentro orientado a profundizar los espacios de articulación y trabajo conjunto. Entre las próximas actividades se encuentra una jornada de formación que se realizará el viernes 14 de agosto en la sede sindical. Durante el encuentro se abordará el Convenio Nº 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), referido a la Violencia y el Acoso en el Mundo del Trabajo, y además se presentará el Protocolo Marco de Sanidad ATSA La Plata sobre esta temática.

Por otra parte, ATSA La Plata continúa adelante con la capacitación permanente destinada a delegados y delegadas gremiales, como las que se llevaron adelante en julio e inicios de agosto, destinadas a compañeros y compañeras que cumplen tareas de representación sindical en diversos establecimientos de la región.

Estos espacios de capacitación tienen como objetivo fortalecer y jerarquizar la tarea de quienes representan a los trabajadores y trabajadoras, brindándoles herramientas, incorporando conocimientos y actualizando saberes necesarios para el desarrollo de sus funciones cotidianas.

POR LA SEGURIDAD SOCIAL

Además, el 22 de julio ATSA LP participó de la movilización al Congreso de la Nación convocada por la CGT junto a numerosas organizaciones sindicales y sociales para respaldar el reclamo de los jubilados en defensa de sus derechos previsionales. ATSA La Plata sostuvo que la defensa del sistema previsional constituye una responsabilidad de todo el movimiento obrero organizado y remarcó que la lucha continuará hasta que se garanticen condiciones dignas para quienes dedicaron su vida al trabajo. "Los derechos previsionales no se negocian, se defienden".



La ATEPSA fortaleciendo a las mujeres

La Asociación Técnicos y Empleados de Protección y Seguridad a la Aeronavegación (ATEPSA) participó con su secretaria general Paola Barritta y demás compañeras de la organización sindical del 4º Encuentro de Mujeres de América Latina y el Caribe, un espacio de intercambio, formación y construcción colectiva que reunió a organizaciones de toda la región para debatir los principales desafíos que atraviesan las mujeres trabajadoras. Las diferentes jornadas se desarrollaron durante la última semana de julio y tuvieron como sede principal la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

El encuentro contó con la presencia de delegaciones de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú, Paraguay, Honduras, Chile, Uruguay, República Dominicana, Venezuela y Argentina, consolidándose como un ámbito de articulación regional para fortalecer la participación de las mujeres en el mundo del trabajo y en las organizaciones populares.

En ese marco, las representantes de ATEPSA, encabezadas por Paola Barritta, participaron del taller "Mujeres, discapacidad y neurodivergencias", donde intercambiaron experiencias y herramientas vinculadas a la inclusión y la ampliación de derechos. "Del taller nos llevamos herramientas para seguir construyendo un sindicato más inclusivo, con perspectiva de derechos y comprometido con el acompañamiento de todas las trabajadoras", destacaron desde la organización gremial. Asimismo, la delegación del sindicato formó parte del taller "Mujeres y Trabajo", junto a compañeras de Argentina, México, Ecuador, Paraguay, Colombia y Brasil. Allí compartieron experiencias sobre las distintas realidades que atraviesan las trabajadoras de la región y coincidieron en que las desigualdades, las violencias y las barreras para acceder a empleos dignos y a espacios de decisión continúan siendo una problemática común en América Latina y el Caribe.

Durante el desarrollo del encuentro, las participantes reafirmaron que, frente al avance sobre los derechos de las mujeres trabajadoras, la organización colectiva, la solidaridad y la participación constituyen el camino para seguir conquistando igualdad y construir un mundo del trabajo más justo para todas.

Esta nueva edición del Encuentro de Mujeres de América Latina y el Caribe tuvo como uno de sus principales objetivos debatir una agenda común



en defensa de los derechos, visibilizar la realidad que atraviesan las mujeres de la región y fortalecer las organizaciones populares y feministas. A lo largo de las distintas jornadas se compartieron experiencias de lucha, se reflexionó sobre los desafíos actuales y se profundizó el trabajo conjunto para fortalecer la unidad de las mujeres y de los pueblos latinoamericanos frente a las violencias, las desigualdades y el avance sobre los derechos conquistados.

Como conclusión del encuentro, las participantes reafirmaron la necesidad de continuar consolidando un feminismo popular con identidad latinoamericana, basado en la organización colectiva y la defensa permanente de los derechos.

CON LOS JUBILADOS

A su vez, el 22 de julio, en un nuevo miércoles de movilización frente al Congreso, ATEPSA, junto a las organizaciones hermanas de la CGT y la CATT, se movilizó para exigir el fin del ajuste sobre las personas mayores y para defender la Seguridad Social como un derecho irrenunciable de nuestro pueblo.

"No podemos ser indiferentes mientras se ajusta a quienes sostuvieron el país con su esfuerzo. La solidaridad obrera se demuestra marchando al lado de ellos. Frente al atropello de los derechos, respondemos con más organización y con la fuerza de la unidad sindical", plantearon desde el gremio.





► CERRARON ACUERDO A PARTIR DE JULIO

Paritarias de UF

La Unión Ferroviaria que conduce Sergio Sasía, en conjunto con APDFA y ASFA, alcanzaron un Acuerdo Salarial Parcial correspondiente a las negociaciones paritarias del período 1º de abril de 2026 al 31 de marzo de 2027, luego de diversas reuniones mantenidas con las empresas del sector y con la participación de la Secretaría de Transporte de la Nación.

"Este acuerdo fue alcanzado mediante negociaciones directas, complejas por el contexto económico y social que atraviesa el país, sin necesidad de recurrir a medidas de acción directa ni generar pérdidas de horas de trabajo. La unidad de nuestras organizaciones volvió a demostrar que es el camino para alcanzar los objetivos en defensa del salario y de los trabajadores ferroviarios", destacó el secretario general de la UF, Sergio Sasía.

En ese sentido, remarcó además que "el entendimiento representa un nuevo paso en la negociación paritaria en un marco complicado por la crisis que atravesamos", frente al cual "reafirmamos el compromiso de continuar defendiendo el poder adquisitivo de los trabajadores ferroviarios mediante el diálogo y la negociación colectiva", afirmó.

El acuerdo alcanzado, que comprende a los trabajadores que prestan servicios en SOFSE (AMBA, Larga Distancia y Regionales, y Oficinas Centrales), ADIF SE, BCYL (Líneas Belgrano, San Martín

y Urquiza), FERROVÍAS SAC y METROVÍAS SA, establece un incremento salarial del 8,03% a partir de julio de 2026 que se aplica sobre el salario bruto total, incluyendo salario básico, bonificaciones, viáticos y antigüedad.

Asimismo, el gremio informó que se acordó un nuevo incremento del 1,9% desde agosto de 2026, calculado sobre las grillas salariales vigentes al mes de julio e incorporando los mismos conceptos remunerativos.

El entendimiento también contempla el pago de una suma no remunerativa de \$40.000 por única vez, que será abonada mediante boleta suplementaria antes del 20 de agosto, y una segunda suma no remunerativa de \$50.000 que será liquidada junto con los haberes correspondientes al mes de agosto.

Entre los puntos destacados del acuerdo, el Bono Mensual por Presentismo se incrementa a \$65.000 con vigencia desde junio de 2026. Las diferencias correspondientes a junio y julio serán abonadas mediante boleta suplementaria antes del 20 de agosto.

El acta también establece el pago, por única vez, de una suma remunerativa equivalente al 10,63% sobre las grillas salariales vigentes al mes de marzo de 2026, incluyendo las diferencias correspondientes al SAC que será liquidada mediante boleta suplementaria antes del 20 de agosto. Por último, las partes retomarán negociaciones cuando se publique el IPC de agosto.

► FIRMARON CONVENIO PARA SALUD LABORAL

SUPARA y la UTN



El Sindicato Único del Personal Aduanero de la República Argentina (SUPARA), que conduce Daniel Mallotti, firmó un convenio marco con la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) para fortalecer las políticas de higiene, seguridad y salud laboral destinadas a las y los trabajadores aduaneros de todo el país. El acuerdo permitirá poner en marcha la primera etapa de un proyecto de Auditoría Técnica Integral, que contará con el respaldo técnico y científico de la casa de altos estudios.

La firma del convenio se realizó el 14 de julio en la sede del Rectorado de la UTN y fue encabezada por el secretario general de SUPARA, Daniel Mallotti, junto al rector de la universidad, Rubén Soro. También participaron la secretaria de Salud Laboral, Ambiente y Seguridad del Trabajo del sindicato, Silvina del Valle Rodríguez, además de autoridades académicas de la institución.

Desde SUPARA informaron que el objetivo del acuerdo es desarrollar una estrategia de trabajo orientada a mejorar las condiciones de higiene, seguridad y medio ambiente en los distintos ámbitos laborales de la Aduana. Para ello, se implementarán auditorías técnicas, programas de prevención y acciones de capacitación que permitan fortalecer las políticas de cuidado de las y los trabajadores.

"Este convenio representa un paso muy importante para seguir fortaleciendo las condiciones de trabajo de las y los trabajadores aduaneros. Apostamos a la prevención, a la capacitación y al respaldo técnico de una institución de prestigio como la UTN para seguir construyendo ámbitos laborales cada vez más seguros", afirmó Daniel Mallotti al destacar el alcance del acuerdo.

El proyecto comenzará con una Auditoría Técnica Integral en Higiene, Seguridad y Medio Ambiente, que permitirá relevar la situación de los lugares de trabajo, identificar necesidades específicas y establecer lineamientos para futuras acciones de mejora en todo el ámbito aduanero. Desde la organización sindical remarcaron que la iniciativa apunta a consolidar una política permanente de prevención, fortaleciendo los estándares de seguridad laboral mediante el trabajo conjunto con el ámbito universitario y el aporte de profesionales especializados en la materia.

Con este convenio, SUPARA y la UTN avanzan en una agenda de cooperación destinada a promover mejores condiciones de trabajo, fortalecer la capacitación técnica y desarrollar herramientas que contribuyan a generar entornos laborales más seguros, saludables y sostenibles para todo el personal aduanero, reafirmando el compromiso del gremio con la protección de la salud y la seguridad en cada uno de los ámbitos donde desempeñan sus tareas las y los trabajadores de la actividad.

No a proyecto desregulador en farmacias

La posibilidad de que el gobierno nacional avance con un nuevo proyecto de desregulación de la actividad farmacéutica volvió a encender las alarmas en la Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia (FATFA), que ratificó su rechazo a cualquier iniciativa que modifique el carácter sanitario de las farmacias y flexibilice el marco legal que regula la dispensación de medicamentos en el país.

El secretario general de la FATFA, Sergio Haddad, sostuvo que la experiencia reciente con el DNU 70/2023 demostró la importancia de preservar la Ley 17.565 de Farmacias, cuya finalidad es garantizar que el medicamento sea dispensado bajo criterios sanitarios y no exclusivamente comerciales.

"Detrás de cada intento de desregulación se esconde una concepción que transforma al medicamento en un producto de mercado, cuando en realidad se trata de un bien social estrechamente vinculado con el derecho a la salud. Esa diferencia es fundamental y no puede ignorarse", afirmó el dirigente.

Haddad recordó que, a fines de 2023, la FATFA acompañó institucionalmente la acción judicial promovida por las cámaras farmacéuticas contra las modificaciones introducidas por el DNU 70/2023. La medida cautelar que suspendió parte de esos cambios representó, según señaló, "un reconocimiento a la necesidad de proteger un modelo sanitario que durante décadas demostró ser eficiente para garantizar el acceso seguro a los medicamentos".

El titular de la Federación consideró que cualquier reforma debe partir de un amplio consenso entre todos los actores del sector y no de medidas unilaterales que alteren el funcionamiento de una actividad estrechamente vinculada con la salud pública.

"La farmacia no es un comercio cualquiera. Es un establecimiento sanitario donde intervienen profesionales farmacéuticos y trabajadores capacitados, que cumplen un rol esencial en la atención, el asesoramiento y la correcta dispensación de medicamentos. Debilitar ese esquema implicaría asumir riesgos innecesarios para toda la población", expresó.

Desde la FATFA advirtieron que una mayor desregulación podría favorecer procesos de concentración económica, profundizar las desigualdades entre grandes cadenas y farmacias de cercanía, debilitar la presencia de establecimientos en numerosas localidades del país y poner en riesgo miles de puestos de trabajo. A ello se suma la posibilidad de flexibilizar controles que hoy resultan indispensables para garantizar la trazabilidad de los medicamentos, la cali-



dad de la atención y el uso responsable de productos que, por su propia naturaleza, requieren un estricto control sanitario.

En ese sentido, Haddad remarcó que la legislación vigente no constituye una traba para el desarrollo de la actividad, sino una herramienta destinada a equilibrar los intereses económicos con el derecho de la población a recibir una atención farmacéutica segura y de calidad.

"La regulación existe para proteger a las personas. Cuando se eliminan controles en nombre de una supuesta modernización o de una mayor libertad de mercado, los beneficios suelen concentrarse en pocos actores, mientras que los costos terminan

recayendo sobre los trabajadores, las farmacias y, principalmente, sobre quienes necesitan acceder a sus medicamentos con garantías de seguridad y calidad", afirmó.

Por esas razones, el secretario general de la FATFA aseguró que la organización continuará trabajando junto con las entidades representativas del sector para defender el actual marco normativo y promover políticas que fortalezcan el sistema farmacéutico argentino. "Nuestro compromiso es con los trabajadores, con las farmacias como instituciones sanitarias y con el derecho de toda la comunidad a acceder a los medicamentos en condiciones de seguridad, equidad y responsabilidad profesional", concluyó.





**MARCOS
ALMEIDA**

SECRETARIO ADJUNTO
UTEDYC CAPITAL

**CARLOS
BONJOUR**

SECRETARIO GENERAL
UTEDYC NACIONAL

**PATRICIA
MARTIRE**

SECRETARIA GENERAL
UTEDYC CAPITAL

UTEDYC

| SECCIONAL
CAPITAL FEDERAL



► SON 23 ENFERMEROS GRADUADOS EN TUCUMÁN POR SANIDAD-ISALUD

FATSA celebra a los nuevos egresados

La Federación de Asociaciones de Trabajadores y Trabajadoras de la Sanidad Argentina (FATSA), con la participación de su secretario adjunto y titular del Sindicato de Salud Pública de Buenos Aires (SSP), Miguel Zubieta, y de su secretario de Finanzas y referente histórico de ATSA La Plata, el senador provincial Pedro Borgini, participó del Acto de Colación de los nuevos Enfermeros Universitarios del Convenio FATSA-Universidad ISALUD en ATSA Tucumán, donde se destacó el carácter federal del programa de profesionalización de los trabajadores de la sanidad.

La ceremonia fue encabezada por el secretario general de ATSA Tucumán, René Ramírez, y se llevó a cabo el 30 de julio en el Salón Marisol de la Ciudad Deportiva, en un emotivo acto que marcó un nuevo paso en la jerarquización profesional de los trabajadores y trabajadoras del sector.

"Hoy los trabajadores de la salud de Tucumán vivimos una jornada que nos enorgullece", señaló Ramírez, al tiempo que valoró la visita de las autoridades de FATSA al Centro Regional de Simulación Clínica para Enfermería, único en la provincia.

Por su parte, Miguel Zubieta y Pedro Borgini coincidieron en resaltar el alcance federal que posee el Programa de Profesionalización de los Auxiliares



en Enfermería de la Sanidad Argentina, una iniciativa que permite a trabajadores de todo el país acceder a una formación universitaria de calidad y fortalecer su desarrollo profesional. Ambos dirigentes destacaron la importancia del Programa de Formación en Enfermería para los pueblos originarios, una propuesta que amplía las oportunidades de acceso a la educación superior y promueve una formación inclusiva para responder a las necesidades sanitarias de las distintas comunidades del país.

En esta oportunidad, 23 trabajadores y trabajadoras de la salud obtuvieron su título de grado como Enfermeros Universitarios a través del convenio de profesionalización impulsado conjuntamente por la Universidad ISALUD y la FATSA. Los egresados corresponden a becarios comuneros y auxiliares de enfermería que completaron exitosamente su proceso de formación universitaria. FATSA reafirmó su compromiso con la formación, profesionalización y crecimiento de las y los trabajadores de la sanidad en todo el país.



SICONARA: 67 años de una historia de lucha



El Sindicato Conductores Navales de la República Argentina (SICONARA), que conduce Mariano Vilar, celebró el 67º aniversario de su creación reivindicando la historia de lucha y renovando su compromiso con la Defensa del Trabajo argentino, la Marina Mercante Nacional, la Formación Profesional y la Soberanía sobre los ríos, el mar y los recursos estratégicos del país. Recordaron que el SICONARA nació hace 67 años gracias al esfuerzo, la organización y la convicción de un grupo de trabajadores que comprendieron que únicamente a través de la unidad era posible defender la dignidad de la profesión. Y sostuvieron que el mejor homenaje a quienes fundaron la organización es continuar su legado, fortaleciendo un sindicato presente, democrático, federal, participativo y protagonista de cada una de las luchas del sector.

El gremio de los Conductores Navales advirtió que el país atraviesa tiempos difíciles, marcados por intentos de debilitar al movimiento obrero, flexibilizar las relaciones laborales, destruir la

Marina Mercante Nacional y resignar la soberanía sobre los ríos, el mar y los recursos estratégicos. Frente a ese escenario, remarcaron que la historia del SICONARA demuestra que nunca eligieron el camino de la resignación, sino el de la organización, la participación y la defensa permanente de los derechos de los trabajadores.

En ese marco, destacaron que el sindicato ha estado presente en las calles defendiendo a sus afiliados, en el Congreso de la Nación impulsando propuestas para fortalecer una marina mercante nacional competitiva, con bandera argentina, trabajo argentino y soberanía nacional, y en cada negociación colectiva resguardando el salario y las condiciones laborales. Del mismo modo, subrayaron el acompañamiento permanente a los trabajadores en cada conflicto que atraviesa la actividad. El SICONARA también puso en valor la apuesta realizada en materia de formación profesional como una herramienta estratégica para defender el trabajo argentino. En esa línea, resaltó el fortalecimiento de su Centro de Formación Profesional, la ampliación de la oferta de capacitación y la recuperación de los cursos

de ascenso, iniciativas orientadas a brindar mayores oportunidades de crecimiento a los conductores y motoristas navales.

Como parte de ese proceso, celebraron el inicio de los primeros exámenes del curso de ascenso a conductor superior, calificándolo como un nuevo paso en el camino hacia una formación profesional de excelencia al servicio de los trabajadores y de una marina mercante moderna y competitiva.

El gremio destacó el fortalecimiento del carácter federal de la organización mediante recorridos por todo el país, la consolidación de las seccionales y la presencia permanente allí donde un compañero necesitó el respaldo de su sindicato. Según señalaron, esa construcción federal representa hoy una de las mayores fortalezas del SICONARA y es el resultado de una conducción que escucha, convoca, integra y trabaja para todos los conductores y motoristas navales, sin distinciones.

La Comisión Directiva que encabeza Mariano Vilar también agradeció el compromiso cotidiano de quienes hacen grande al sindicato: los afiliados que participan aportan ideas y acompañan cada lucha. Remarca-

ron que el SICONARA pertenece a sus trabajadores y que el objetivo es seguir consolidando una organización de puertas abiertas, donde cada compañero y compañera encuentre un espacio para participar, debatir, proponer y construir colectivamente. Al cumplir 67 años, el sindicato expresó el orgullo por su historia y la responsabilidad de seguir escribiéndola. "Sabemos de dónde venimos, sabemos todo lo que hemos conquistado y sabemos que los desafíos que vienen solo podrán afrontarse con un sindicato cada vez más unido, más federal, más participativo y comprometido con la defensa del trabajo argentino", señalaron.

SICONARA agradeció a todos los compañeros y compañeras que hicieron posibles estos 67 años de historia e invitó a las nuevas generaciones a seguir construyendo el sindicato que la actividad necesita y que la patria merece. "Porque mientras exista un conductor o un motorista naval dispuesto a defender el trabajo argentino, habrá un SICONARA de pie, defendiendo la marina mercante nacional y la soberanía de nuestro país", concluyó el mensaje por el sexagésimo séptimo aniversario de la organización.

► APL ACORDÓ SALARIOS Y PIDIÓ IGUALDAD

Paritaria legislativa



La Asociación del Personal Legislativo (APL), liderada por Norberto Di Próspero, junto a las delegaciones Congreso de ATE y UPCN, representadas por Claudio Britos y Martín Roig, alcanzó un nuevo acuerdo salarial con las autoridades de ambas Cámaras del Congreso de la Nación en el marco de la Comisión Negociadora del Valor del Módulo. Contempla una recomposición escalonada en tres etapas, con un incremento del 2,4% para junio, un 2,2% para julio y un 1,9% para agosto, consolidando una actualización de los haberes de las trabajadoras y los trabajadores legislativos.

Las representaciones gremiales plantearon la necesidad de avanzar en un aspecto central para la organización sindical: la conformación de una comisión específica destinada a normalizar, reglamentar y regularizar de manera justa, equitativa y universal los distintos ítems y adicionales que integran los salarios del personal del Congreso de la Nación. El objetivo es adecuar esos conceptos a lo establecido por la Ley 24.600, Estatuto y Escalafón del Personal del Congreso de la Nación, ya que actualmente existen diferencias en la aplicación de determinados adicionales que generan desigualdades entre las trabajadoras y los trabajadores de los cinco sectores que integran el ámbito legislativo.

APL sostuvo que la creación de esta comisión permitirá avanzar hacia un esquema más transparente y equitativo, garantizando que todos los agentes legislativos reciban un tratamiento salarial uniforme conforme a la normativa vigente y eliminando inequidades que persisten desde hace años.

Remarcaron que es indispensable que "la casa de la democracia" respete y fortalezca uno de los principios fundamentales del derecho laboral: igual remuneración por igual tarea.



► PRIORIDAD: SEGURIDAD Y CONDICIONES LABORALES

URGARA dignifica

La Unión de Recibidores de Granos y Anexos de la República Argentina (URGARA), que conduce Pablo Palacio, reafirmó junto a los compañeros de su Seccional Rosario una de las premisas de su gestión: que "la seguridad en el trabajo no es un tema secundario, es una de nuestras prioridades".

En ese sentido, URGARA participó de una reunión convocada por el "Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Provincia de Santa Fe, con la participación de los compañeros Fabián Cancio, Juan P. Maoloni, Marcos Estévez y Matías Trueno de la Filial Rosario. Donde se desarrolla un trabajo conjunto en la

mesa por la modificación, actualización y aplicación del Decreto Provincial N.º 1149/19, referido a la prevención y mitigación de explosiones de polvo. Continúan así, en la misma línea que llevan adelante en todo el país: "trabajar para que cada trabajador y trabajadora pueda desarrollar sus tareas en condiciones dignas y volver a su casa, con su familia, en las mismas condiciones en que salió", señalaron. Desde URGARA aseguraron que "seguiremos trabajando y realizando todos los esfuerzos necesarios para mejorar la seguridad y las condiciones laborales, defendiendo siempre el derecho de nuestros trabajadores a desempeñar sus tareas en condiciones dignas y seguras", concluyeron.



FOEIPCyQ en encuentro papelerero en Brasil

La Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos (FOEIPCyQ), encabezada por su secretario general José Ramón Luque, junto al integrante del Consejo Ejecutivo Sergio Donelli, participó en Brasil del VIIIº Encontro Nacional de Trabalhadores Papeleros, organizado por la Federación de Trabalhadores de la Industria del Papel de São Paulo y Mato Grosso do Sul (FESPAM/SINTRAPEL), que reunió a organizaciones sindicales de Brasil, Argentina, Uruguay y Colombia para debatir los principales desafíos de la actividad y fortalecer la unidad del movimiento obrero papelerero de la región.

El encuentro se desarrolló el 29, 30 y 31 de julio en Praia Grande, São Paulo, Brasil, bajo la presidencia del dirigente brasileño José Roberto "Betinho", y convocó a representantes de los sindicatos papeleros de distintos países de América del Sur con el objetivo de intercambiar experiencias, analizar la realidad del sector y consolidar una agenda común en defensa de las y los trabajadores.

Desde la FOEIPCyQ destacaron la importancia de la convocatoria, al considerar que permitió debatir cuestiones estratégicas para el presente y el futuro de la industria celulósica y papelerera de la región. Asimismo, resaltaron el mensaje pronunciado por el presidente de la Federación Papelera brasileña, cuando convocó a los presentes a profundizar la organización sindical al afirmar: "Tomen conciencia y entiendan que las conquistas se logran con lucha, unión y fortalecimiento sindical".

Durante las jornadas de trabajo, uno de los ejes centrales fue la campaña salarial unificada impulsada por las organizaciones participantes. En ese marco, los dirigentes coincidieron en la necesidad de avanzar sobre una consigna común: que quienes generan la riqueza de la actividad merecen un reconocimiento efectivo mediante aumentos reales de los salarios.



Debatieron la necesidad de avanzar hacia el fin de la modalidad de trabajo 6x1 y promover la reducción de la jornada laboral sin afectar los niveles salariales.

También analizaron el impacto que las medidas comerciales internacionales generan sobre la industria celulósica y papelerera, evaluando sus consecuencias sobre la producción, el empleo y las condiciones laborales.

La presencia de la FOEIPCyQ ratificó su compromiso con la integración regional, el intercambio de experiencias entre organizaciones hermanas y la construcción de estrategias comunes para defender el empleo, mejorar las condiciones laborales y fortalecer la negociación colectiva.

En ese sentido, desde la Federación remarcaron que la solidaridad internacional y el fortalecimiento de las organizaciones sindicales continúan siendo herramientas fundamentales para afrontar los desafíos que enfrenta la industria papelerera en el actual contexto económico, reafirmando el valor de la unidad de los trabajadores como motor para conquistar nuevos derechos y preservar las conquistas alcanzadas.





► EN ALERTA POR PARITARIAS

Textiles

El Consejo Directivo Nacional de la Asociación Obrera Textil de la República Argentina (AOTRA), encabezado por Hugo Benítez, manifestó su profunda preocupación por la situación que atraviesan los trabajadores de la industria textil comprendidos en el Convenio Colectivo de Trabajo 500/07 y denunció la actitud de la Federación de Industrias Textiles Argentinas, a la que responsabilizó por el estancamiento de la negociación salarial y convencional del sector.

El gremio sostuvo que la conducta asumida por la representación empresaria no solo impide alcanzar un acuerdo de recomposición, sino que también compromete la continuidad de las negociaciones convocadas por la Secretaría de Trabajo en torno al convenio colectivo, cuya vigencia se extiende hasta el 31 de diciembre de 2026. Desde AOTRA explicaron que, incluso antes del vencimiento del último acuerdo paritario, las reuniones y comunicaciones mantenidas con la FITA estuvieron marcadas por propuestas de actualización salarial "mezquinas", con porcentajes de aumento prácticamente insultantes y una permanente negativa a discutir salarios dignos para los trabajadores del sector. Denunciaron además el empresariado evitó debatir seriamente la continuidad del convenio colectivo, pese a las convocatorias formales realizadas por la autoridad laboral. Esa postura terminó paralizando completamente la negociación por exclusiva responsabilidad de la cámara empresaria.

Por el bloqueo paritario el gremio papelerero continúa en alerta y movilización.

► ACOMPAÑÓ UNA NUEVA MARCHA DE LOS PASIVOS AL CONGRESO

APSEE siempre con los jubilados



La Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía Eléctrica (APSEE), que conduce Carlos Minucci, participó el 22 de julio de una nueva movilización en defensa de los derechos de las y los jubilados, reafirmando su compromiso con una de las principales demandas del movimiento obrero organizado: garantizar condiciones de vida dignas para quienes dedicaron años de trabajo al desarrollo del país.

La presencia de APSEE en la jornada respondió a la convicción de que una sociedad que respeta a quienes construyeron su historia es una sociedad con futuro, por lo que consideraron imprescindible continuar acompañando cada una de las acciones que tengan como objetivo proteger los derechos de los adultos mayores.

En ese sentido, el gremio ratificó su compromiso con la lucha por jubilaciones dignas, el acceso

pleno al sistema de salud, la provisión de medicamentos y una mejor calidad de vida para quienes, tras años de esfuerzo y trabajo, hoy necesitan respuestas concretas del Estado y de toda la sociedad.

La Asociación sostuvo que la defensa de los jubilados no puede limitarse a una consigna, sino que debe traducirse en acciones permanentes de acompañamiento y solidaridad. Por ello, volvió a expresar su respaldo a las movilizaciones que buscan visibilizar la difícil situación que atraviesan miles de adultos mayores, afectados por la pérdida del poder adquisitivo de sus haberes y las dificultades para acceder a prestaciones esenciales. Y planteó que "la defensa de los derechos previsionales constituye una causa colectiva que involucra a todo el movimiento obrero organizado".





► JUNTO A REFERENTES DE LAS CTA Y EL FCF PARA FORTALECER LAS LEYES QUE LOS PROTEGEN

CGT por la cultura, el trabajo y comunicación

La Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGTRA), realizó a través de su Secretaría de Cultura, a cargo del Sindicato Único de Trabajadores del Espectáculo Público (SUTEP), encabezada por Miguel Panigua y la dirigente María Belén Ratto, un encuentro junto a representantes de la CTA Autónoma, la CTA de los Trabajadores y el Frente Cultural Federal con el objetivo de fortalecer la defensa de las leyes que protegen el trabajo en la cultura y la comunicación frente al avance de iniciativas que, según advirtieron, ponen en riesgo los derechos laborales, la producción nacional y la soberanía cultural.

La reunión del 29 de julio tuvo un carácter informativo y de coordinación y permitió

avanzar en una agenda común para construir una respuesta colectiva en defensa del trabajo cultural y de la comunicación como pilares fundamentales de la democracia argentina. Del encuentro participaron representantes sindicales, legisladores nacionales, autoridades del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires y referentes de organismos e instituciones vinculadas al sector, quienes coincidieron en la necesidad de fortalecer la articulación entre las organizaciones para enfrentar cualquier intento de modificar el marco legal que protege a las trabajadoras y los trabajadores de la cultura y la comunicación.

La convocatoria fue impulsada de manera conjunta por las Secretarías de Cultura de la CGT-SUTEP/CATE, la

Secretaría de Prensa y Comunicación de la CGT, las Secretarías de Cultura de la CTA de los Trabajadores y de la CTA Autónoma, junto al Frente Cultural Federal, reafirmando la importancia de la unidad del movimiento sindical y de las organizaciones culturales para defender los derechos conquistados.

Entre las autoridades presentes estuvieron la diputada nacional Lorena Pokoik, presidenta de la Comisión de Cultura de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación; la ex ministra de Trabajo Kelly Olmos; otros legisladores nacionales; representantes del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires; la subsecretaria de Políticas Culturales bonaerense, Victoria Onetto; y Florencia Lizaraso, coordinadora de

la Comisión de Trabajo y Cultura del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.

Los participantes coincidieron en expresar su preocupación por el impacto que tendría el avance del anteproyecto analizado sobre el conjunto del sector cultural y comunicacional, advirtiendo que podría afectar seriamente las condiciones laborales, la producción artística y cultural y las herramientas de promoción y desarrollo construidas durante años.

Asimismo, destacaron que la defensa de las leyes que protegen el trabajo en la cultura y la comunicación constituye una tarea estratégica para preservar la identidad nacional, garantizar el acceso democrático a la cultura y sostener miles de puestos de trabajo vinculados a la actividad.





► EL CONGRESO APOYÓ LA CONDUCCIÓN DE FABIÁN GARCÍA Y ENCAMINÓ EL PROCESO DE RENOVACION DE AUTORIDADES

Aval unánime a la gestión en el SOECRA

El Sindicato de Obreros y Empleados de Cementerios, Cocherías y Crematorios de la República Argentina (SOECRA), que conduce su secretario general Fabián García, llevó adelante el XXXI Congreso Nacional Ordinario, donde los congresales aprobaron por unanimidad la Memoria y el Balance del ejercicio 2025 y dejaron formalmente encaminado el proceso electoral para la renovación del Consejo Directivo, que se haría en noviembre. El encuentro cerró con un homenaje a su histórico conductor Domingo Petrecca.

El Congreso sesionó el 6 de agosto en el Auditorio de la sede anexa de Guevara 464, en el barrio porteño de Chacarita, y fue presidido por Fabián García junto al secretario adjunto Salvador Valente y demás integrantes del Consejo Directivo Nacional. Participaron vocales, miembros de la Comisión Revisora de Cuentas y 48 delegados congresales provenientes de todo el país, totalizando cerca de un centenar de asistentes entre dirigentes, delegados y militantes gremiales.

Durante la jornada fue recordado especialmente el histórico dirigente Domingo Petrecca, cuyo legado en el gremio, el movimiento obrero nacional e internacional y las 62 Organizaciones Gremiales Peronistas fue reivindicado por su sucesor y actual secretario general, Fabián García, quien trajo al presente una de sus frases emblemáticas acorde al difícil momento que vivimos: "Pobre de aquellos que no los represente una organización sindical", una definición que, según destacó, mantiene plena vigencia frente a los desafíos que atraviesan actualmente las trabajadoras y los trabajadores.

El Congreso contó con la fiscalización del reconocido funcionario de la Secretaría de Trabajo de la Nación, Lucio Cruz, y la supervisión del distinguido

letrado de la organización sindical, Pablo Marín. Entre los principales puntos del orden del día se trató la Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, documentación que fue aprobada por unanimidad a mano alzada por los congresales.

La Memoria presentó un resumen de todo lo actuado por la conducción nacional durante el período considerado y de la actividad gremial desarrollada, con especial énfasis en el trabajo realizado en defensa de las condiciones laborales de los trabajadores de cementerios, funerarias y crematorios.

Durante el Congreso, Fabián García destacó las negociaciones mantenidas con las cámaras empresarias y entidades sin fines de lucro, alcanzando

mejoras en los salarios básicos que permitieron mantener y, en algunos meses, incluso superar los aumentos registrados por el INDEC.

También abordó la situación de la obra social OSP-CRA, el avance de las obras de su nueva sede y los beneficios a sus afiliados, entre otros temas.

Al referirse a la renovación de autoridades, Fabián García no descartó su reelección y dejó implícito que sería un honor renovar el mandato, aunque aclaró que "la decisión final corresponderá a los afiliados", y remarcó que "jamás fuimos atrás de los cargos". Entonces, recordó su extensa trayectoria: "Con 63 años que tengo, desde los 18 estoy en el gremio relacionado con la conducción acompañando desde distintas funciones. Será lo que decidan los compañeros y compañeras, siempre cuidando nuestra querida organización," sostuvo.





► UOETSYLRA: PRESENCIA EN LUGARES DE TRABAJO

Los pilares que fortalecen

El Sindicato de Trabajadores Tintoreros, Sombrereros y Lavaderos de la República Argentina (UOETSYLRA), liderado por Luis Pandolfi, continúa recorriendo cada lugar de trabajo como parte de su compromiso de mantener una presencia gremial cercana y permanente.

"Seguimos recorriendo cada lugar de trabajo, escuchando a nuestros afiliados y acompañándolos de cerca", expresaron.

La iniciativa permite al gremio atender consultas, conocer las necesidades de cada compañero y com-

pañera y trabajar sobre las distintas situaciones que se presentan cotidianamente en los establecimientos laborales.

Desde UOETSYLRA remarcaron que estar presentes en los lugares de trabajo es fundamental para fortalecer el vínculo con los afiliados y avanzar en la defensa de sus derechos.

"La cercanía, el diálogo y el compromiso son los pilares que fortalecen al sindicato, reafirmando una política gremial basada en el contacto directo y cotidiano con las trabajadoras y los trabajadores", finalizaron.



► UTCYDRA TRIPLICA JUBILACIÓN DE 130 TRABAJADORES

Convenio histórico

La Unión de Trabajadores y Trabajadoras de Carga y Descarga de la República Argentina (UTCyDRA), conducida por Daniel Vila, alcanzó una conquista histórica para los trabajadores del Mercado Regional de La Plata con la firma de un convenio que permitirá triplicar los haberes jubilatorios de 130 compañeros y compañeras del sector. El acuerdo representa un hecho inédito en el actual contexto y constituye un acto de justicia frente a un reclamo que llevaba años esperando una respuesta.

El convenio es el resultado de meses de trabajo conjunto entre la organización sindical, la administración del Mercado Regional de La Plata, el Instituto de Previsión Social (IPS) y el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, articulación que permitió arribar a una solución concreta para mejorar las condiciones previsionales de los trabajadores de Carga y Descarga.

La firma del acuerdo se realizó el 16 de julio en la sede ubicada en calle 2 de la ciudad de La Plata, con la participación de Griselda Bastiano y Alfredo Gallego en representación del Instituto de Previsión Social, por el Municipio y el Mercado Regional La Plata su administrador Marcelo Iafola, y por el Ministerio de Trabajo bonaerense, la delegada regional María Celeste Dávole Despott.

Durante el encuentro, el secretario general Daniel Vila destacó la importancia del convenio y realizó un repaso del proceso de diálogo, gestión y trabajo conjunto que hizo posible la concreción de este objetivo, remarcando el compromiso de las partes involucradas para dar respuesta a una demanda largamente postergada. El secretario de Actas del gremio, Gustavo Vila, invitó a los presentes a suscribir el convenio y puso en valor la magnitud de la conquista obtenida.



"Yo sé que ustedes recogerán mi nombre y lo llevarán como bandera a la victoria"

26 DE JULIO DE 1952

PASO A LA INMORTALIDAD DE EVITA

A los 74 años de su fallecimiento recordamos a la compañera Evita destacando que desde su origen humilde, se convirtió en la figura política más influyente del país junto al Presidente Juan Domingo Perón. Convirtiéndose en el símbolo de la Justicia Social, logrando hitos como el sufragio femenino en 1947 y una masiva ayuda social a través de su fundación.

Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus Derivados

PERSONERÍA GREMIAL NÚMERO 79






► DEFENSA DE LA SOBERANÍA

Guardavidas

El Sindicato Único de Guardavidas y Afines de la República Argentina (SUGARA), que lidera Roberto Solari, movilizó el 6 de agosto al Congreso en defensa de nuestra soberanía y en rechazo a la mal llamada "Ley de Inviolabilidad de la Propiedad Privada", un proyecto que habilita la extranjerización de nuestras tierras.

Desde SUGARA Central convocaron a todas y todos a ser parte de esta jornada "porque defender la tierra es defender la soberanía, el trabajo y el futuro de nuestro país".

En ese marco, el SUGARA explicó a las y los guardavidas que representan y encuadran en la organización sindical las razones del por qué movilizan para expresar su rechazo a esta iniciativa del Gobierno que afecta a la Soberanía Nacional indicando que así defienden la soberanía territorial, y por eso rechazan la Ley de Extranjerización de la Tierra. "La tierra es mucho más que una propiedad, es territorio, trabajo, alimento, generación de empleo, producción, medio ambiente y soberanía. Sin control nacional de la tierra no hay proyecto nacional productivo propio".

Y plantearon ya que el título de la ley es redundante: "La Constitución Nacional ya protege la propiedad privada y, además, garantiza la vivienda, el trabajo, el ambiente y el desarrollo... Este proyecto no apunta a garantizar ninguno de esos derechos", afirmaron.

► FEMPINRA Y CATT MARCHARON POR LA SOBERANÍA NACIONAL

Defender lo que es de todos



La Federación Marítima Portuaria y de la Industria Naval de la República Argentina (FEMPINRA), que conduce Juan Carlos Schmid, se movilizó junto a sus gremios adheridos, alineada con la CATT y la CGT para decir NO a la Ley de Tierras y rechazar un nuevo intento de avanzar sobre la soberanía nacional, el patrimonio del pueblo argentino y los recursos estratégicos del país.

La columna de la FEMPINRA se concentró el 6 de agosto en la intersección de Av. Hipólito Yrigoyen y Sáenz Peña, desde donde los trabajadores del sector participaron de la jornada de lucha convocada para "defender lo que es de todos" y frenar cualquier medida que atente contra los intereses nacionales.

La Federación convocó a todos los compañeros y compañeras a ser parte de esta movilización, que tuvo como eje central la defensa de la soberanía nacional y el rechazo a aquellas iniciativas que puedan poner en riesgo el patrimonio colectivo y los recursos estratégicos de la Argentina.

Durante la jornada, los trabajadores marcharon y levantaron las banderas de la soberanía nacional, los derechos de las trabajadoras y los trabajadores y la defensa del patrimonio de todos los argentinos, reafirmando el compromiso de la organización sindical con los intereses nacionales.

De esta manera, la FEMPINRA y sus gremios adheridos volvieron a expresar en las calles su posición frente a cualquier intento de avanzar sobre los bienes y recursos que pertenecen al conjunto del pueblo argentino, ratificando la necesidad de mantener la unidad y la organización para defenderlos.

NO AL AJUSTE PREVISIONAL

Además, el 22 de julio ambas entidades marcharon también junto a los jubilados en defensa de la Seguridad Social, rechazaron el ajuste previsional y reclamaron mejoras urgentes para los haberes.

Así acompañaron la movilización convocada en defensa de los derechos de las jubiladas y los jubilados, reafirmando que la Seguridad Social constituye un derecho irrenunciable y no un privilegio, al tiempo que volvió a rechazar las políticas de ajuste impulsadas por el gobierno nacional.

Bajo la consigna "La Seguridad Social es un Derecho, no un Privilegio", la FEMPINRA y la CATT participaron de la jornada de protesta junto a miles de trabajadores activos, jubilados y organizaciones sindicales y sociales, para expresar su respaldo a quienes, después de toda una vida de trabajo, hoy atraviesan una profunda pérdida del poder adquisitivo y un deterioro constante de sus condiciones de vida.

Las organizaciones que encabeza el secretario general del Sindicato de Dragado y Balizamiento, Juan Carlos Schmid, remarcaron que defender a las jubiladas y los jubilados significa defender los derechos de todas y todos los trabajadores, ya que el sistema previsional representa una conquista histórica del movimiento obrero argentino.

En ese sentido, señalaron que la movilización tuvo como objetivo manifestar, una vez más, el rechazo al ajuste aplicado por el gobierno de Javier Milei sobre quienes trabajaron durante toda su vida y sostener con firmeza que la Seguridad Social constituye un derecho fundamental que debe ser protegido por el Estado.



STAFF CRÓNICA SINDICAL

Editado por CROSIND Ediciones. DIRECCIÓN GENERAL EDICIÓN: Gabriela Fabiana Laino. DIRECCIÓN EDICIÓN DIGITAL: Julio Adrián Fredes. ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA: Yair Aresche Laino. COLABORADORES ESPECIALES: Daniela Altamiranda. CENTRO DE REDACCIÓN: info@cronicasindical.com.ar - Teléfono (541) 1554749405. FOTOGRAFÍAS: Sergio Santillán - Archivo Crosind. DISEÑO: Néstor Quiroga (nestorpipo@hotmail.com). REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (1570394). Los propietarios, editores y directores no se hacen responsables de las opiniones vertidas en las notas publicadas con o sin firma.

VIVÍ UN SINDICATO
DONDE LA SOLIDARIDAD
ES LA ÚNICA BANDERA

VIVÍ SANIDAD

HACÉ TU PRE-AFILIACIÓN EN WWW.ATSA.ORG.AR



PERSONAL DE HIPÓDROMOS AGENCIAS HÍPICAS Y APUESTAS

En lucha por nuestros derechos,
la estabilidad y dignidad
laboral, las fuentes y puestos de
trabajo, la defensa del convenio
colectivo, la recomposición de
los salarios, la prevención
y cuidado de la salud,
la promoción de la actividad
hípica, y el respeto
a sindicalizarnos.

LA GREMIAL CON
PROTAGONISMO
POLÍTICO Y SOCIAL

QUIROGA CONDUCCIÓN



ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE HIPÓDROMOS, AGENCIAS
APUESTAS Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



www.aphara.org.ar

